



Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023.

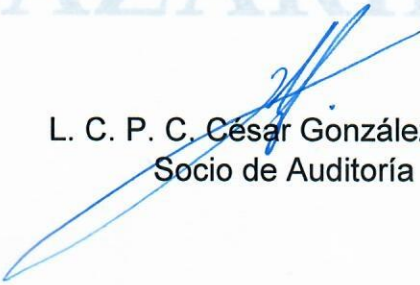
Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández.
Secretario General
Parque de Macul no. 155, Fraccionamiento
Colinas del parque, C.P. 78294,
San Luis Potosí, S.L.P.
Presente.

Ref. No.: COLSAN-84/22/10

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria 2022, nos permitimos presentar a su amable consideración un ejemplar del Informe de Auditoría Independiente y Dictamen Presupuestal, de la entidad denominada, **El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN)**.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
González Lazarini, S.A. de C.V.


L. C. P. C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Eht/

**EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(COLSAN)**

Informe de Auditoría Independiente

Ejercicio 2022



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA JUNTA DIRECTIVA DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. (COLSAN)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental de **El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y patrimonio del ente público del sector paraestatal, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el informe de pasivos contingentes; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota II apartado "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga un efecto en nuestra opinión, llamamos la atención a lo que se menciona en la nota de desglose I.1.5 a los estados financieros respecto a que durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2022, la entidad cambio el método de valuación de su Bienes Inmuebles, pasando de valor histórico original actualizado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el ejercicio 2007 a reconocer los valores de avalúo que se determinaron aplicando el método del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). Este cambio origino un incremento en el valor de estos bienes en \$ 467,535,448, una disminución en la depreciación acumulada de \$ 10,286,539 y un incremento en patrimonio (revaluós) de \$ 477,821,987. Por las fechas del avalúo y haber reportado a Cuenta Pública, el organismo no aplico dicho cambio en los estados financieros del ejercicio anterior, por lo tanto, las cifras de ese ejercicio en los rubros señalados no son comparables con las cifras del ejercicio actual.

Llamamos la atención sobre la Nota II apartado "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados



en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota II apartado "Notas de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, evaluando lo señalado en el párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570. Si concluyéramos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. César González Hoyo

Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 16 de marzo del 2023.

Eht/drh

Cuenta Pública 2022

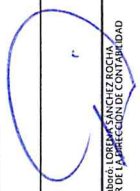
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	1,516,625	1,093,294	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	127,487,062	119,729,453
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	98,564,440	90,828,352
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	3,202,360	2,570,386
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	25,720,262	26,330,715
Derechos	0	0	Servicios Generales	6,711,440	6,957,724
Productos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,516,625	1,093,294	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	131,326,154	120,088,634	Subsidios y Subvenciones	6,711,440	6,957,724
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	131,326,154	120,088,634	Ayudas Sociales	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,043,686	535,635	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Ingresos Financieros	973,917	483,474	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Donativos	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	69,769	52,161	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	133,886,465	121,717,563	Participaciones y Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	133,886,465	121,717,563	Participaciones	0	0
			Aportaciones	0	0
			Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,767,352	6,278,974
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,117,212	6,278,974
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	650,140	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	140,965,854	132,966,151
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-7,079,389	-11,248,588

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Audiencia: JESUS HUALDE OCASIO
SECRETARIO GENERAL


EUSEBIO LOPEZ SANCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

El Colegio de San Luis, A.C.

Ente Público:	Concepto		2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO	ACTIVO				PASIVO		
	Activo Circulante				Pasivo Circulante		
	Efectivo y Equivalentes	28,614,773		33,364,435	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,669,677	16,691,311
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,483,617		854,757	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,492,045		1,386,564	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
	Inventarios	4,497,279		5,293,347	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
	Almacenes	0		0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-650,140		0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
	Otros Activos Circulantes	0		0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
	Total de Activos Circulantes	35,437,574		40,899,103	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
ACTIVO	Activo No Circulante				Total de Pasivos Circulantes		
	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0		1,028,202		10,669,677	16,691,311
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0		0	Pasivo No Circulante		
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	619,681,124		152,145,676	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
	Bienes Muebles	61,337,503		60,983,288	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
	Activos Intangibles	0		0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-93,756,151		-97,925,476	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	973,400	559,944
	Activos Diferidos	156,260		156,260	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	6,818,078	6,737,222
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0		0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
	Otros Activos no Circulantes	0		0	Total de Pasivos No Circulantes	7,791,478	7,297,166
ACTIVO	Total de Activos No Circulantes				Total del Pasivo		
		587,418,736		116,387,950		18,461,155	23,988,477
	Total del Activo	622,856,310		157,287,053	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
					Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	125,387,531	125,033,550
					Aportaciones	124,170,531	123,816,550
					Donaciones de Capital	1,217,000	1,217,000
					Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
					Hacienda Pública/Patrimonio Generado	479,007,624	8,265,026
					Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-7,079,389	-11,248,588
					Resultados de Ejercicios Anteriores	-14,699,841	-3,451,253
ACTIVO							
					Revalúos	500,786,854	22,964,867
					Reservas	0	0
					Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
					Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
					Resultado por Posición Monetaria	0	0
					Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
					Total Hacienda Pública/ Patrimonio	604,395,155	133,298,576
					Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	622,856,310	157,287,053

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Antonio José Martínez Domínguez
SECRETARIO GENERAL

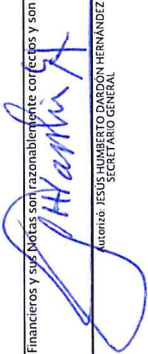

Marcelina Sánchez Rocha
JEFERA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

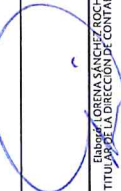
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:		El Colegio de San Luis, A.C.			
Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	7,224,072	472,793,329	PASIVO	494,312	6,021,634
Activo Circulante	6,195,870	734,341	Pasivo Circulante	0	6,021,634
Efectivo y Equivalentes	4,749,662	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	6,021,634
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	628,860	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	105,481	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	796,068	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	650,140	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	1,028,202	472,058,988	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,028,202	0	Pasivo No Circulante	494,312	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	467,535,448	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	354,215	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	413,456	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	4,169,325	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	80,856	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	482,345,167	11,248,588
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	353,981	0
			Aportaciones	353,981	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	481,991,186	11,248,588
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,169,199	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	11,248,588
			Revalúos	477,821,987	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


JESUS HUMBERTO DARDON HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL


EUDORA LORENA SANCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	125,033,550				125,033,550
Aportaciones	123,816,550				123,816,550
Donaciones de Capital	1,217,000				1,217,000
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		19,513,614	-11,248,588	8,265,026	8,265,026
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-11,248,588	-11,248,588	-11,248,588
Resultados de Ejercicios Anteriores		-3,451,253		-3,451,253	-3,451,253
Revalúos		22,964,867		22,964,867	22,964,867
Reservas		0		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021		19,513,614	-11,248,588	0	133,298,576
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	125,033,550				353,981
Aportaciones	353,981				353,981
Donaciones de Capital	353,981				353,981
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-11,248,588	481,991,186	470,742,598	470,742,598
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-7,079,389	-7,079,389	-7,079,389
Resultados de Ejercicios Anteriores		-11,248,588	11,248,588	0	0
Revalúos			477,821,987	477,821,987	477,821,987
Reservas			0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	125,387,531	8,265,026	470,742,598	0	604,395,155

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JESUS HUMBERTO DARDÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL


Elaboró: LORENA SÁNCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

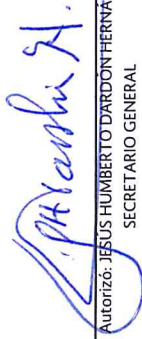
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	157,287,053	1,465,764,336	1,000,195,079	622,856,310	465,569,257
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	40,899,103	987,408,088	992,869,617	35,437,574	-5,461,529
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	33,364,435	826,056,399	830,806,061	28,614,773	-4,749,662
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	854,757	150,819,888	150,191,028	1,483,617	628,860
Inventarios	1,386,564	10,128,014	10,022,533	1,492,045	105,481
Almacenes	5,293,347	403,787	1,199,855	4,497,279	-796,068
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	650,140	-650,140	-650,140
Activo No Circulante	116,387,950	478,356,248	7,325,462	587,418,736	471,030,786
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,028,202	0	1,028,202	0	-1,028,202
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	152,145,676	467,535,448	0	619,681,124	467,535,448
Bienes Muebles	60,983,288	534,261	180,046	61,337,503	354,215
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-97,925,476	10,286,539	6,117,214	-93,756,151	4,169,325
Activos Diferidos	156,260	0	0	156,260	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JESÚS HUMBERTO DARDÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL


Elaboró: JORENA SANCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)
El Colegio de San Luis, A.C.

Ente Público:	Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
	DEUDA PÚBLICA				
	Corto Plazo				
	Deuda Interna				
	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Deuda Externa			0	0
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal Corto Plazo			0	0
	Largo Plazo				
	Deuda Interna			0	0
	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Deuda Externa			0	0
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal Largo Plazo			0	0
	Otros Pasivos			23,988,477	18,461,155
	Total Deuda y Otros Pasivos			23,988,477	18,461,155

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JESUS HUMBERTO DARDON HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL


Elaboró: LORENA SÁNCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	133,886,465	121,717,563	Origen	2,178,252	6,468,864
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	2,178,252	6,468,864
Derechos	0	0	Aplicación	983,075	210,133
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	354,215	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,516,625	1,093,294	Otras Aplicaciones de Inversión	628,860	210,133
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,195,177	6,258,731
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	131,326,154	120,088,634	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	1,043,686	535,635	Origen	494,314	8,577,776
Aplicación	134,198,502	126,687,177	Endeudamiento Neto	0	8,577,776
Servicios Personales	98,564,440	90,828,352	Interno	0	0
Materiales y Suministros	3,202,360	2,570,386	Externo	0	8,577,776
Servicios Generales	25,720,262	26,330,715	Otros Orígenes de Financiamiento	494,314	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	6,127,116	4,237,662
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	6,711,440	6,957,724	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	6,127,116	4,237,662
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,632,802	4,340,114
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-4,749,662	5,629,231
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	33,364,435	27,735,204
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	28,614,773	33,364,435
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-312,037	-4,969,614			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus bases son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Agente: JESUS HERRERO JARDON HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

ELABORADO: LORENA SANCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

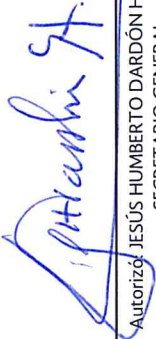
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	604,395,155
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	604,395,155

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



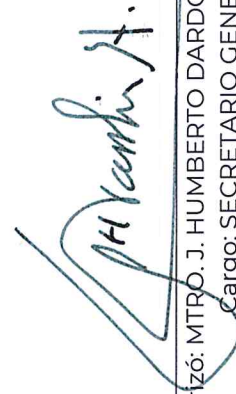
Autorizó: JESÚS HUMBERTO DARDÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL



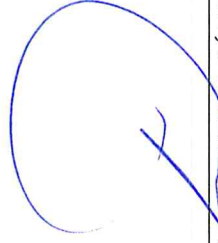
Elaboró: LORENA SÁNCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



Autorizó: MTRQ. J. HUMBERTO DARDÓN HERNÁNDEZ
Cargo: SECRETARIO GENERAL



Elaboró: C.P. LORENA SÁNCHEZ ROCHA
Cargo: TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
 INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2022, en las cuentas de orden contables por \$ 82,814,587.0 corresponden a lo siguiente:

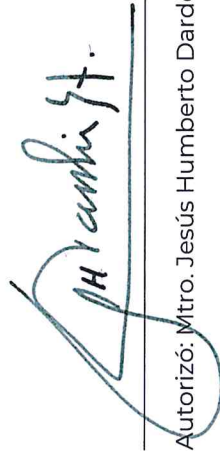
A partir del ejercicio 2012, El Colegio inició los trabajos para constituir un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años.

El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" y a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental. Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo registrado en cuentas de orden asciende a \$ 82,814,587.0

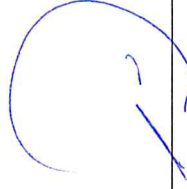
A continuación, se presentan las cifras relevantes de las obligaciones laborales que se desprenden del estudio actuarial anual al cierre del ejercicio 2022.

Resumen de la Valuación Actuarial (Cifras económicas en pesos)				
Concepto	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad	Beneficios por Terminación	Total
Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022				
1 (Pasivo) / activo neto por beneficios definidos al 01/01/2021	-74,298,148	-5,351,795	-1,082,377	-80,732,320
2 Costo del servicio	-2,968,111	-262,484	-78,127	-3,308,722
3 Interés neto sobre el (P) / ANBD	-5,848,762	-453,988	-89,813	-6,392,563
4 Aportaciones reales al fondo	0.0	0.0	0.0	0.0
5 Pagos reales (reserva en libros)	0.0	0.0	0.0	0.0
6 Ganancia / (Pérdidas) reconocidas en ORI	7,190,294	175,986	252,738	7,619,018
7 Inversiones restringidas	0.0	0.0	0.0	0.0
8 Otros Ajustes	0.0	0.0	0.0	0.0
9 (Pasivo) / activo neto por beneficios definidos al 31/12/2022	-75,924,727	-5,892,281	-997,579	-82,814,587

Las firmas que anteceden corresponden al Informe de Pasivos Contingentes al 31 de diciembre 2022.



Autorizó: Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Cargo: Secretario General



Elaboró: C.P. Lorena Sánchez Rocha
Cargo: Titular de la Dirección de Contabilidad

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.1. INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ACTIVO

NOTA 1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, bancos, inversiones temporales y fondos de terceros en administración. Las inversiones de realización inmediata se registran al costo de adquisición y se incrementan por los rendimientos generados. Los rendimientos en estas inversiones temporales provenientes de recursos propios se reconocen en los resultados conforme se realizan.

Los rendimientos generados por los ingresos provenientes de recursos fiscales son enterados a la Tesorería de la Federación al mes siguiente de su obtención.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Efectivo y equivalentes	25,669,815	30,515,417
Fondo de ahorro	2,944,958	2,849,018
Total	28,614,773	33,364,435

Handwritten signature and initials in blue ink.

El efectivo y equivalentes corresponden a las aportaciones efectuadas por los subsidios y transferencias del Gobierno Federal, subsidio del Estado de San Luis Potosí y de otras instituciones, con base en los convenios firmados para la ejecución de programas académicos y a los fondos necesarios para cubrir las operaciones devengadas pendientes de pago, así como los reintegros y enteros que se realizan a la Tesorería de la Federación.

El fondo de ahorro se integra por las aportaciones de los trabajadores, así como por las aportaciones institucionales equivalentes al 13% del salario de los trabajadores y por los rendimientos que genera la inversión del fondo.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del fondo representa las aportaciones institucionales y de los trabajadores en el periodo agosto - diciembre, en virtud de que esta prestación se liquida a los trabajadores en el mes de julio de cada año.

El saldo de los Fondos de terceros en administración representa el efectivo disponible que se aplicará en el ejercicio de los proyectos convenidos.

Nota 1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos de esta cuenta corresponden al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, también incluye los importes por concepto de préstamos del fondo de ahorro. Las operaciones se registran a su valor original que es el mismo de recuperación.

El importe de los documentos por cobrar y los recursos pendientes de recibir de parte de otras instituciones, se encuentran registrados en una contra cuenta de pasivo diferido denominada "Ingresos por realizar". El ingreso se reconoce en resultados al momento de su cobro.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	ANTIGÜEDAD			Al 31 de diciembre	
	90 días	180 días	365 días	2022	2021
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	968,400			968,400	150,000
Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.			5,000	5,000	255,200
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas				0	154,744
Suma				973,400	559,944



Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Deudores diversos	510,217	294,813
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	1,483,617	854,757

Nota 1.3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Los saldos de esta cuenta corresponden al reconocimiento del pasivo por los gastos de tipo corriente, que son necesarios en el desarrollo de los proyectos con Fondos de terceros en administración.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Derechos a recibir bienes o servicios	1,492,045	1,386,564

Nota 1.4 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Los inventarios se integran por publicaciones cuyo valor se determina tomando como base el precio de impresión de cada ejemplar. Su valor en el estado de posición financiera se presenta neto, es decir, el valor de costo de los mismos.

Dada la naturaleza del inventario de publicaciones, el sistema de costeo es por órdenes de producción, así la entrada de los libros que está disponible para su distribución, consignación y venta tiene un carácter lotificado, y responde a necesidades concretas y específicas de producir uno o varios libros. Cada artículo vendido y cada unidad que se registra en el inventario de publicaciones están individualmente identificados.

Los materiales y suministros que se utilizan para la edición de las publicaciones y los costos incurridos en el proceso de investigación se registran al costo de adquisición, y se aplican directamente a los gastos incurridos por programas académicos en el ejercicio en que se realizan.

Al cierre del ejercicio 2022, se registró la creación de una reserva de inventarios por publicaciones de lento movimiento, debido a que, en ejercicios anteriores, el tiraje de cada publicación era superior a la demanda; sin embargo, actualmente se trabaja bajo demanda.

Durante el ejercicio 2022 se elaboró el procedimiento que contiene las políticas establecidas por la Institución para el manejo de los inventarios de publicaciones, libros y revistas de lento movimiento del Fondo Editorial de El Colegio, aunado a esto se firmó la Carta Compromiso con la Coordinación Estatal de Bibliotecas para donar material de lento de movimiento.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a:

Concepto	2022	2021
Publicaciones	4,497,279	5,293,347
(Estimación por pérdidas o deterioros de inventario)	-650,140	0

Nota 1.5 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO

Estas inversiones se registran al costo de adquisición y los efectos de la inflación se reconocieron hasta el cierre del ejercicio 2007, de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos. A partir del ejercicio 2008 los importes por este concepto no se actualizaron por considerar un entorno económico no inflacionario. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, en virtud de que El Colegio no acredita dicho impuesto.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente a la fecha de adquisición y se aplican las tasas anuales siguientes:

Concepto	Porcentaje
Edificio	5.0%
Equipo de Transporte	25.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Bienes informáticos	30.0%

Los libros de la Biblioteca no están sujetos a depreciación, por su valor intrínseco y carácter de permanencia.

Integración de los Bienes Muebles al 31 de diciembre es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022	2021
Mobiliario y equipo de administración (incluye bienes informáticos)	32,824,028	32,834,584
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	960,259	960,259
Equipo de transporte	578,499	578,499
Maquinaria otros equipos y herramientas	7,786,027	7,775,471
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	44,296	44,296
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	16,209,148	15,854,933
Suma de Bienes Muebles	58,402,257	58,048,042

Producto de la conciliación contable-física se reporta lo siguiente al 31 de diciembre 2022:

Registro Contable	Valor Histórico de la relación de bienes muebles	Conciliación
61,337,503	58,402,257	2,935,246

La diferencia de los 2,935,246.0 corresponde a los efectos de la inflación, dichos efectos se reconocieron hasta el ejercicio 2007, de conformidad con la normatividad gubernamental.

La depreciación cargada al resultado del ejercicio al 31 de diciembre 2022 ascendió a \$ 1,911,581.

CUENTA PÚBLICA 2022

Integración de los bienes inmuebles:

Concepto	2022	2021
Terreno	35,798,780	35,798,780
Edificio	103,205,883	103,205,883
Suma de Bienes inmuebles	139,004,663	139,004,663

El incremento en el monto de la revaluación de los bienes inmuebles, con respecto al ejercicio 2021, se deriva a los trabajos de avalúo de los terrenos y edificios de la institución, realizado por peritos valuadores para atender el hallazgo determinado por los auditores externos. El avalúo fue realizado aplicando la metodología del El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Producto de la conciliación contable-física se reporta lo siguiente al 31 de diciembre 2022:

Registro Contable	Valor Histórico de la relación de bienes muebles	Conciliación
619,681,124	139,004,663	480,676,461

La diferencia de los 480,676,461.0 corresponde a los efectos de la inflación, dichos efectos se reconocieron hasta el ejercicio 2007 por la cantidad de 13,141,013.0, de conformidad con la normatividad gubernamental, así como al reciente avalúo de los bienes inmuebles, lo cual ascendió a la cantidad de 467,535,448.0.

La depreciación cargada al resultado del ejercicio al 31 de diciembre 2022 ascendió a 4,205,632. Cabe destacar que la diferencia del monto de la depreciación en la cuenta de resultados por 6,117,213.0 y las cuentas de activo se deriva del impacto de los trabajos de avalúo de los terrenos y edificios de la institución, realizada por peritos valuadores en el ejercicio 2022 por 10,286,539.0.

Existen otros activos que son propiedad del Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A.C., que son utilizados por El Colegio de San Luis, A.C., a título gratuito.

El importe de la Biblioteca incluye las adquisiciones de material bibliográfico de consulta que realizan los programas docentes. Asimismo, los libros que son donados se registran asignándoles como valor representativo un peso.

En general los activos propiedad de El Colegio han cumplido su vida útil destacando la proximidad de la obsolescencia de los bienes informáticos, y el mobiliario de algunas áreas. Sin embargo, los bienes señalados se encuentran en buen estado debido a que el programa de mantenimiento propicia una mayor posibilidad de su uso y utilidad.

Nota 1.6 ACTIVOS INTANGIBLES

Este rubro incluye el importe del Activo Intangible derivado del cálculo actuarial por la aplicación de la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por los "Depósitos en garantía".

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Activo intangible derivado de obligaciones laborales	49,554	49,554
Depósitos en garantía	106,706	106,706
Total	156,260	156,260

INVERSIONES FINANCIERAS

La cuenta de Inversiones Financieras a Largo Plazo, se integra del saldo del Fideicomiso 744607 denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de San Luis, A.C." en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario, celebró un contrato con Banco Mercantil del Norte, S.A. en carácter de Fiduciario, cuyo objeto y fines fueron la de constituir un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en los términos del Artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, para destinarlo al financiamiento de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos y otros propósitos directamente vinculados con proyectos científicos, tecnológicos o de innovación aprobados.

CUENTA PÚBLICA 2022

Con fecha 23 de junio de 2021, se firmó el convenio de extinción con la fiduciaria y con fecha 24 de junio 2021 se realizó el traspaso del saldo de la cuenta de inversión al Patrimonio de El Colegio.

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	1,028,202
Total	0	1,028,202

PASIVO

NOTA 1.7 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

SERVICIOS PERSONALES

El fondo de ahorro se integra por las aportaciones de los trabajadores, así como por las aportaciones institucionales equivalentes al 13% del salario de los trabajadores y por los rendimientos que genera la inversión del fondo.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del fondo representa las aportaciones institucionales y de los trabajadores en el periodo agosto - diciembre, en virtud de que esta prestación se liquida a los trabajadores en el mes de julio de cada año.

Al 31 diciembre de 2022 y de 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Fondo de Ahorro	3,081,341	2,940,503
Subtotal	3,081,341	2,940,503

PROVEEDORES

El saldo al 31 diciembre de 2022 y de 2021, asciende a:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Proveedores por pagar a corto plazo	0	0
Subtotal	0	0

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 diciembre de 2022 y de 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Impuesto Sobre la Renta retenido:		
Sobre honorarios	21,033	58,827
ISR RESICO	3,308	0
Sobre salarios y asimilados	4,017,195	3,300,943
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro social	901,208	857,251
Aportaciones al INFONAVIT	520,899	493,695
Aportaciones al SAR	213,960	203,078
Impuesto sobre nómina	4,098	2,384
Impuesto al Valor Agregado retenido:		

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Sobre honorarios	43,275	62,751
IVA por pagar	4,178	8,315
IVA Actos Accidentales	0	4,800
Retención IVA al 6%	0	10,454
Retención IVA al 4%	10	0
Subtotal	5,729,164	5,002,498

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 diciembre de 2022 y de 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Tesorería de la Federación (Reintegro)	1,138,230	7,499,289
Tesorería de la Federación (intereses)	39,032	52,414
Retenciones INFONAVIT	377,538	342,510
Retención Cuota Sindical	303,726	117,589
Otros Acreedores	646	736,508
Subtotal	1,859,172	8,748,310
Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,669,677	16,691,311

PASIVO NO CIRCULANTE

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Pasivo diferido a Largo Plazo	973,400	559,944
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	6,818,078	6,737,221
Total	7,791,478	7,297,165

El importe del Pasivo diferido a largo plazo corresponde a la contrapartida de los documentos por cobrar y los recursos pendientes de recibir de parte de otras instituciones, en dicha cuenta de pasivo diferido denominada "Ingresos por Realizar", el ingreso se reconoce en resultados al momento de su cobro.

NOTA 1.8 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A L/P

La cuenta Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo, se integra del saldo de Proyectos Especiales en Convenio, que son destinados a un fin específico, el saldo de estos fondos representa el efectivo disponible que se aplicará en el siguiente ejercicio para los proyectos convenidos y los cuales atienden a los criterios establecidos por la Coordinadora Sectorial CONACYT, para la alineación de los recursos de acuerdo a la Guía Contabilizadora 21 "Fondos de Terceros en Administración", del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal.

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

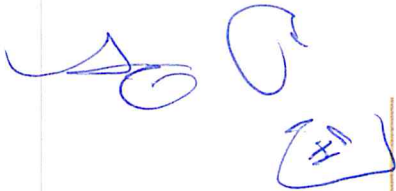
Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Infancia y niños en la patrimonialización. Trasmisión, participación y desarrollo CHILDHERIT	22,580	55,118
Gitanos de México. Configuraciones sociales, procesos de inmersión, transformación y dispersión	32,436	32,436

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Sistema pastoril, conocimientos locales e identidad territorial. Alternativa alimentaria para el desarrollo regional en el desierto	154,811	154,811
Capacitación para operadoras y operadores del transporte urbano colectivo metropolitano exclusivo para mujeres, niñas, niños y personas adultas mayores (transporte rosa)	2,687	2,687
Proyecto No.297525 "Evaluación y optimización de los recursos hídricos en el nexo agricultura-sociedad-industria en tres zonas del país"	11,101	11,101
Proyecto A1-S-8468 Los discursos de la sequía en San Luis Potosí	121,770	199,576
GlobalGiving. Programa comunitario de restauración y protección de cuencas. Ejido la Loma	1,183,209	0
Proyecto No.87169 Potenciales terapéuticos a partir de la conservación y el uso regulado del peyote (Lophophora Williamsii)	1,625,812	2,026,869
Evaluación de consistencia y resultados al subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad	44,440	44,440
Diseño del seminario en línea de conformidad a lo establecido en la cláusula 4ª. Del contrato número 2/21 (INMUJERES)	0	111,707
Fortalecimiento Institucional	1,517,903	2,894,157
"Laboratorio (LICIDH)".	998,523	1,204,319
Contrato DAAS/087/2021 Proyecto y evaluación de desempeño en el H. Ayuntamiento de S.L.P.	53,620	0
Evaluación de consistencia y resultados del fondo de infraestructura social para las entidades (FISE) ejercicio 2020" Contrato CG/SE/007/2021	52,799	0
319144 ¿Son efectivas las AVG? Procesos y demostración de la utilidad del peritaje antropológico	173,710	0

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
319000 Los trasvases como dispositivos de desigualdad e inseguridad hídrica.	451,583	0
Digitalización de archivos	10,000	0
Museo Francisco Cossío	80,504	0
Evaluación de consistencia y resultados del FISE. Contrato CG/SE/007/2021. Tamaulipas.	20,399	0
318722 creación de la propuesta del archivo de la palabra y los saberes indígena	44,919	0
318866 Memorias en pantalla.	27,943	0
318767 Sinofobia y memoria	34,340	0
318750 Memoria y patrimonio textil de las mujeres Nahuas y Teneek de la Huasteca Potosina	28,553	0
El caso del Colegio de San Luis (México) de la compañía de Jesús (1623-1767) en los archivos romanos FME-2022-01-06.	3,399	0
Los minerales del Real y su desierto mágico, a quince años: resultados, propuestas y desafíos FME-2022-01-19	6,212	0
VI Coloquio de poesía mexicana contemporánea FME-2022-01-20	2,520	0
Evaluación de impacto. Colonia Juvenil	49,894	0
Seminario de impresos populares de A. Vanegas Arroyo	16,992	0
Seminario. Hacia una agenda de investigación en la Huasteca potosina. FME/2022/SE-04/12	20,419	0
Rioverde. Digitalización de archivos	25,000	0
Total	6,818,078	6,737,221



NOTA 1.9 PROVISIONES A LARGO PLAZO

La NIFGGSP 05 establece que las entidades para que puedan fondear las reservas correspondientes para garantizar total o parcialmente el pago de pasivos de obligaciones laborales deberán obtener previamente autorización de las instancias presupuestales de la SHCP, toda vez que afectara el presupuesto autorizado, siempre y cuando se planteen las estrategias de financiamiento que permitan allegarse de los recursos propios necesarios para tales efectos.

Por lo tanto y tomando en cuenta las consideraciones anteriores, el pasivo laboral registrado en el estado de Situación Financiera se registra en cuentas de orden.

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Aportaciones	124,159,808	123,806,749
Donaciones de acervo bibliográfico	10,723	9,802
Suma	124,170,531	123,816,551
Donaciones de capital	1,217,000	1,217,000
Resultado del Ejercicio:(Ahorro/Desahorro)	-7,079,389	-11,248,588
Resultado de Ejercicio Anteriores	-14,699,841	-3,451,253
Revalúo	500,786,854	22,964,867
Total	604,395,155	133,298,577

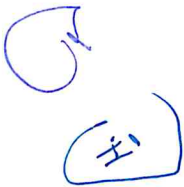
3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 3.1 INGRESOS DE LA GESTIÓN

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,516,625	1,093,294
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	131,326,154	118,411,169
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	973,917	483,474
Otros Ingresos y Beneficios Varios:		
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	0	1,677,465
Otros Ingresos	69,769	52,161
Total de Ingresos	133,886,465	121,717,563

NOTA 3.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Servicios Personales	98,564,440	90,828,352
Materiales y Suministros	3,202,360	2,570,386
Servicios Generales	25,720,262	26,330,715
Subsidios y Subvenciones (becas)	6,711,440	6,957,724
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	6,117,212	6,278,974
Disminución de Inventarios	650,140	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	140,965,854	132,966,151



4) NOTAS AL ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	1,497,855	859,276
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	24,166,030	29,521,675
Fondos de Terceros en Administración	2,950,888	2,983,484
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	28,614,773	33,364,435

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen:		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	133,886,465	121,717,563
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,516,625	1,093,294
	131,326,154	120,088,634





CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Otros Orígenes de Operación	1,043,686	535,635
Aplicación:		
Servicios Personales	134,198,502	126,687,177
Materiales y Suministros	98,564,440	90,828,352
Servicios Generales	3,202,360	2,570,386
Subsidios y Subvenciones	25,720,262	26,330,715
	6,711,440	6,957,724
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-312,037	-4,969,614
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen:		
Otros Orígenes de Inversión	2,178,252	6,468,864
	2,178,252	6,468,864
Aplicación:	983,075	210,133
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	354,215	0
Otras Aplicaciones de Inversión	628,860	210,133
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,195,177	6,258,731

Handwritten signature and initials.

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Origen:		
Otros Orígenes de Financiamiento	494,313	8,577,776
	494,313	8,577,776
Aplicación:		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	6,127,116	4,237,661
	6,127,116	4,237,661
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,632,803	4,340,115
Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-4,749,662	5,629,231
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	33,364,435	27,735,204
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	28,614,773	33,364,435



CUENTA PÚBLICA 2022

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

El Colegio de San Luis, A. C. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	133,274,385
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	612,080
2.1 Ingresos Financieros (Intereses recursos de terceros)	537,721
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	74,359
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (Reintegros al presupuesto)	0.0
4. Total de Ingresos Contables	133,886,465

CUENTA PÚBLICA 2022

El monto de Otros Ingresos Contables No Presupuestarios, se integra de los siguientes conceptos:

El Colegio de San Luis, A. C.	
Integración de Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
(Cifras en pesos)	
Devolución de depósito realizado por venta de servicios	(100.0)
Ajustes diversos	4,750
Gastos de envío por venta de libros	4,343
Descuento en adquisición vales de despensa mensuales y anuales	40,860
Depósitos a cuenta bancaria no identificados	24,506
Total	74,359

El Colegio de San Luis, A. C.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	139,541,241
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	7,034,307
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0

Handwritten marks: a box containing "Hi" and a circled "9".

CUENTA PÚBLICA 2022

El Colegio de San Luis, A. C.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022		
(Cifras en pesos)		
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9	Activos Biológicos	0
2.1	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	7,034,307
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		8,458,922

Handwritten signature and initials.

CUENTA PÚBLICA 2022

El Colegio de San Luis, A. C.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022	
(Cifras en pesos)	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,117,212
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,341,709
4. Total de Gastos Contables	140,965,854

El monto de Otros Egresos presupuestales No contables, se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	
Servicios Personales (Sueldos con cargo a proyectos de terceros)	572,197
Servicios de impresión cargados a inventario de publicaciones	225,071
Total	797,268

Handwritten signature and circular stamp.

El monto de Otros Gastos contables no Presupuestables, se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	
Disminución de inventario de publicaciones	650,141
Complemento gastos médicos mayores pagados	660,664
Obsequios	1,020,905
Apoyo de becas (Libros de inglés)	8,604
Depuraciones de gastos	1,394
Total	2,341,708

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2022, en las Cuentas de Orden contables por \$ 82,814,587.00 corresponden a lo siguiente:
A partir del ejercicio 2012, El Colegio inició los trabajos para constituir un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años.

El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" y a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental. Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo registrado en cuentas de orden asciende a \$ 82,814,587.

A continuación, se presentan las cifras relevantes de las obligaciones laborales que se desprenden del estudio actuarial al cierre del ejercicio 2022.

CUENTA PÚBLICA 2022

Resumen de la Valuación Actuarial (Cifras económicas en pesos)					
Concepto	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad	Beneficios por Terminación	Total	
Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022					
1 (Pasivo) / activo neto por beneficios definidos al 01/01/2022	-74,298,148	-5,351,795	-1,082,377	-80,732,320	
2 Costo del servicio	-2,968,111	-262,484	-78,127	-3,308,722	
3 Interés neto sobre el (P) / ANBD	-5,848,762	-453,988	-89,813	-6,392,563	
4 Aportaciones reales al fondo	0.0	0.0	0.0	0.0	
5 Pagos reales (reserva en libros)	0.0	0.0	0.0	0.0	
6 Ganancia /(Pérdidas) reconocidas en ORI	7,190,294	175,986	252,738	7,619,018	
7 Inversiones restringidas	0.0	0.0	0.0	0.0	
8 Otros Ajustes	0.0	0.0	0.0	0.0	
9 (Pasivo)/ activo neto por beneficios definidos al 31/12/2022	-75,924,727	-5,892,281	-997,579	-82,814,587	

CUENTAS DE ORDEN:

Concepto	Debe	Haber
7.0.1.1 Obligaciones Laborales Pendientes de Fondear	82,814,587	
7.0.1.2 Obligaciones Laborales		82,814,587

I.II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Al inicio del ejercicio fiscal 2022, El Colegio contó con un presupuesto autorizado por la cantidad de 136,664.2 miles de pesos. De este monto, 124,664.2 miles de pesos corresponden a Recursos Fiscales y 12,000.0 miles de pesos a Recursos Propios. Durante el ejercicio se realizaron ampliaciones al presupuesto Federal por 9,100.2 miles de pesos por lo que, el presupuesto de recurso fiscales ascendió a 133,764.4 miles de pesos. Posteriormente, al cierre del ejercicio se realizó una adecuación de reducción por reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación, lo que significó una reducción de 1,300.0 miles de pesos, por lo que el presupuesto neto modificado anual de Recursos Fiscales ascendió a 132,464.4 miles de pesos.

El Ingreso programado para el ejercicio ascendió a 144,464.4 miles de pesos, de los cuales 132,464.4 miles de pesos, corresponden a Ingresos Fiscales y 12,000.0 al presupuesto de Ingresos Propios. Al mes de diciembre, como resultado de los ajustes al presupuesto original, y de las negociaciones para soportar la presión de gasto para el cierre del ejercicio en partidas distintas a las establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se pudo obtener efectivamente la cantidad de 131,321.4 miles de pesos de Recursos Fiscales, de los cuales como se ha mencionado, se reintegraron a la TESOFE 1,300.0 miles de pesos, además, se recibieron 1,952.9 miles de pesos provenientes de Recursos Propios. Es decir, la captación de ingresos ascendió 133,274.3 miles de pesos. Es decir, se captó el 92.25 del ingreso total estimado; destacando que significó el 99.14% del ingreso estimado en Recursos Fiscales. La captación en Recursos Propios fue del 16.27%.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES:

Concepto	Recursos Totales
Venta de Bienes	233,109
Venta de Servicios	492,031
Ingresos Diversos	1,227,780
Total de Ingresos Propios	1,952,920
Total de Ingresos Fiscales	131,321,465
Subsidios	6,353,776
Corrientes	26,491,717
Servicios Personales	98,475,972
Otros	0
Suma de Ingresos del Año	133,274,385





GASTO CORRIENTE

En cuanto al ejercicio del presupuesto consolidado, es decir Recursos Fiscales y Recursos Propios, a nivel de capítulo de gasto, reporta como ejercido el 101.78% en el capítulo 1000, 68.50% en el capítulo 2000, 71.98% en el capítulo 3000 y 79.66% en el capítulo 4000. El detalle a nivel de capítulo es el siguiente:

Capítulo 1000 Servicios Personales. El presupuesto original consolidado de este capítulo de gasto ascendió a 87,652.5 miles de pesos. Durante el año hubo ampliaciones presupuestarias, por lo que el presupuesto modificado al cierre del periodo ascendió a la cantidad de 96,752.7 miles de pesos. El presupuesto ejercido total del capítulo ascendió a la cantidad de 98,476.0 miles de pesos, es decir, se ejerció el 1.78% más del presupuesto modificado. Esta variación se explica principalmente, por los costos que generó la conclusión de la relación laboral a finales del año de dos personas que cumplieron su ciclo laboral en la institución.

Capítulo 2000. Materiales y Suministros. El presupuesto original y modificado consolidado para este capítulo de gasto ascendió a 4,675.0 miles de pesos de los cuales se ejercieron 3,202.40 miles de pesos, lo que representó el 68.50% del presupuesto programado. El nivel alcanzado en el ejercicio de este capítulo de gasto se explica por las medidas adoptadas por El Colegio para lograr ahorros significativos en este capítulo de gasto en recursos fiscales y por el gasto no ejercido en recursos propios.

Capítulo 3000. Servicios Generales. El presupuesto original consolidado en este capítulo de gasto ascendió a 35,057.7 miles de pesos, al finalizar el ejercicio, se efectuaron adecuaciones compensadas al presupuesto para disminuir la presión de gasto en algunas partidas. De esta manera. el presupuesto modificado, una vez realizados los ajustes por reintegros a la TESOFE, ascendió a 34,622.7 miles de pesos. El presupuesto ejercido en el año ascendió a 24,923.0 miles de pesos. Es decir, el nivel ejercido en el periodo reporta un 71.98 % del presupuesto programado. El ejercicio menor se explica porque a lo largo del año se han impulsado medidas de ahorro y mayor disciplina en el ejercicio del gasto y a las condiciones derivadas por la pandemia, además de las medidas de austeridad señaladas en la Ley Federal de Austeridad Republicana y la observancia de las partidas restringidas.

Capítulo 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. El presupuesto original ascendió a 9,279.0 miles de pesos y el modificado, después de ajustes por reintegros a la TESOFE el monto ascendió 8,414.0 miles de pesos. Al cierre del ejercicio se ejercieron 6,702.8 miles de pesos; lo que representa el 79.66% de lo programado. Esta condición se explica porque en el primer trimestre del año se mantuvieron limitadas las actividades de movilidad de los estudiantes y profesores para atender la contingencia sanitaria. Es importante considerar que se observó un mayor dinamismo en las actividades programadas para los estudiantes en el cuarto trimestre del año.

CUENTA PÚBLICA 2022

GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACION ECONOMICA					
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	VARIACIÓN PORCENTUAL
Total	136,664,226	144,464,384	133,304,202	133,304,202	-2.5
Gasto Corriente	136,664,226	144,464,384	133,304,202	133,304,202	-2.5
Servicios Personales	87,652,512	96,752,670	98,475,972	98,475,972	5.1
Gastos de Operación	39,732,730	39,297,730	28,125,394	28,125,394	-33.4
Materiales y Suministros	4,674,996	4,674,996	3,202,360	3,202,360	-31.5
Servicios Generales	35,057,734	34,622,734	24,923,034	24,923,034	-28.9
Subsidios	9,278,984	8,413,984	6,702,836	6,702,836	-27.8
Gastos de Inversión	0	0	0	0	0.0

VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

- Las variaciones (en miles de pesos) entre el presupuesto modificado autorizado y el ejercido (Fiscales y Propios) para el ejercicio fiscal 2022, analizadas por capítulo de gasto, fueron las siguientes:



Capítulo	Concepto	Presupuesto Modificado Autorizado	Ejercido	Variación	
				Importe	Porcentaje
1000	Servicios Personales	96,752,670	98,475,972	-1,723,302	1.8%
2000	Materiales y Suministros	4,674,996	3,202,360	1,472,636	-31.5%
3000	Servicios Generales	34,622,734	24,923,034	9,699,700	-28.0%
4000	Subsidios	8,413,984	6,702,836	1,711,148	-20.3%
Total		144,464,384	133,304,202	11,160,182	-7.7%

II NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

II.I INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y de aquellos que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

II.II PANORAMA ECONÓMICO - FINANCIERO

Es importante tener presente que a partir del inicio de la pandemia el ejercicio del presupuesto ha sido atípico (2020, 2021 y 2022) y ha estado marcado por la inestabilidad en la instrumentación de algunas políticas relacionadas con la administración del presupuesto, medidas

restringidas y la dificultad y la asignación bajo el esquema del comportamiento histórico del gasto más que a la atención de las nuevas necesidades, lo que ocasiona una mayor demanda de gestiones ante las dependencias e instancias normativas y de control.

II.III AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Colegio de San Luis, A.C. (El Colegio), se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 22 de enero de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí del 12 de mayo de 1997, se publicó el Acuerdo Administrativo mediante el cual el Ejecutivo Estatal, en el ejercicio de sus atribuciones, concedió a El Colegio de San Luis, A.C., el reconocimiento oficial como Institución Libre Universitaria para la Docencia, Investigación y Difusión en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Mediante este Acuerdo se otorgó reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo superior, en las áreas de Historia, Administración y Políticas Públicas, Estudios Literarios, Estudios Antropológicos y en Estudios de Agua y Sociedad. Actualmente, se imparten los programas docentes de Licenciatura en Relaciones Internacionales; las maestrías en Antropología Social, Asuntos Políticos y Políticas Públicas, Gestión Sustentable del Agua, Historia, Literatura Hispanoamericana y los Doctorados en Ciencias Sociales, Estudios Antropológicos, Historia y Literatura Hispánica.

El 3 de agosto de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, en la cual se incluye a El Colegio de San Luis, A.C. como Entidad Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública.

De esta manera, El Colegio de San Luis, A.C., se constituye como una entidad de participación estatal mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Posteriormente, fue reconocido como Centro Público de Investigación el 16 de agosto de 2000, según acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación en esa fecha; por tanto, rige sus relaciones con la Administración Pública Federal, principalmente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en su calidad de la Coordinadora Sectorial, a través de los Convenios de Desempeño y de Administración por Resultados que suscribe con la misma, con fundamento en lo que establece el mencionado acuerdo y la propia Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Posteriormente, con fecha 5 de junio de 2002, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; estas normas sustituyen a las mencionadas en el párrafo anterior.

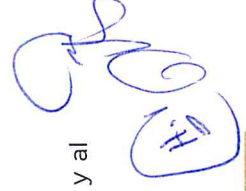
En virtud de haberse creado el Ramo 38, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de San Luis, A.C. pasó a depender de esta Coordinadora de Sector, en lugar de la Secretaría de Educación Pública, aplicándole en primera instancia, la Ley de Ciencia y Tecnología y en forma supletoria la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (art. 3º de la LFEP); no estando sujeto a los criterios de racionalidad, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (art 56, frac. XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología).

Rige sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el CONACYT conforme a los convenios de administración por resultados. (Art. 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología).

II.IV ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Organizar y realizar investigaciones en el área de las ciencias sociales y humanidades.
- II. Desarrollar conocimientos científicos sobre los procesos sociales y culturales, desde la perspectiva histórica y regional.
- III. Formar recursos humanos de alto nivel para la investigación científica.
- IV. Ofrecer programas de educación superior y postgrado en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales, otorgar los respectivos grados académicos y disponer de un programa de becas para apoyar dicha formación para la investigación científica.
- V. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas sobre las materias de su especialidad, de acuerdo con lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- VI. Promover la divulgación de la ciencia y facilitar el acceso a la información científica.
- VII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales.
- VIII. Extender con la mayor amplitud posible los beneficios de su quehacer.
- IX. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la estructura científica regional y nacional.
- X. Adquirir y conservar el patrimonio necesario para el logro de todas las finalidades de esta Asociación.



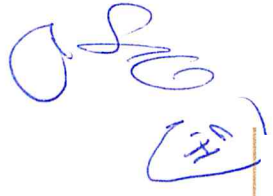
- XI. En general la Asociación podrá efectuar todos los actos jurídicos y suscribir toda clase de documentos que sean necesarios o convenientes para la realización de su finalidad.
- XII. Realizar las demás actividades necesarias para cumplir con las anteriores y las que deriven de sus estatutos y los ordenamientos legales aplicables.

Marco legal

La normatividad aplicable a El Colegio se encuentra establecida, entre otras, por las Leyes y ordenamientos siguientes:

- o Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- o Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- o Ley de Ciencia y Tecnología.
- o Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- o Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su respectivo Reglamento.
- o Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento.
- o Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- o Manual de Contabilidad Gubernamental.

II.V BASES CONTABLES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Los estados financieros adjuntos de El Colegio de San Luis, A. C., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG)

- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
- Durante los ejercicios de 2009 a 2015, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las



obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables, dentro de los que destacan los siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Con fecha 09 de diciembre 2021 se publicó en el Diario Oficial, el acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental. El Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica en el Capítulo III Plan de Cuentas, reformas y derogaciones en los apartados "Estructura del Plan de Cuentas", "Contenido del Plan de Cuentas a 4º. Nivel", "Definición de las Cuentas" y "Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5º Nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto"; en el Capítulo IV Instructivos de Cuentas, se reforman, adicionan y derogan instructivos; y en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas a las guías: II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, III.2.1 Compra de Bienes, IV.2.1 Arrendamiento Financiero y VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.



- El 06 de agosto 2022 se publicó el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental. El Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma en el Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el apartado II. Estados e Información Contable inciso I) Notas a los Estados Financieros.
- El 09 de diciembre 2022 se publicó el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental. El Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica en el Capítulo III Plan de Cuentas, reformas y derogaciones en los apartados "Estructura del Plan de Cuentas", "Contenido del Plan de Cuentas a 4º. Nivel", "Definición de las Cuentas" y "Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5º nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto"; en el Capítulo IV Instructivos de Cuentas, se reforman, adicionan y derogan instructivos; y en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas a las guías: II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, III.2.1 Compra de Bienes, IV.2.1 Arrendamiento Financiero y VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL EMITIDAS POR LA UCG DE LA SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01: Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.

NIFGG SP 02: Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03: Estimación de cuentas incobrables.

NIFGG SP 04: Reexpresión.

NIFGG SP 05: Obligaciones laborales.

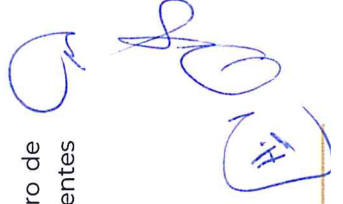
NACG 01: Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013. A este respecto, El Colegio de San Luis A. C., atendió a lo establecido en el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; y que sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme a dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.
- d. Mediante oficio No. 309-A-II-002/2014 se comunica a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, que no se presentarán ante la Unidad de Contabilidad Gubernamental para su autorización los Libros Principales de Contabilidad del ejercicio 2013 y subsecuentes, hasta en tanto no se comuniquen los lineamientos específicos al respecto.
- e. Mediante Oficio No. 309-A-II-003/2014 se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2014.
- f. Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió el oficio 309-A-003/2023 de fecha 26 de enero de 2023 denominado "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2022.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

El Colegio no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo.
- b. Cuentas por cobrar y deudores diversos.



- c. Intereses ganados y productos financieros.
- d. Activos intangibles.
- e. Almacenes.
- f. Obligaciones laborales.
- g. Registro de pasivos contingentes.

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, El Colegio aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG de la SHCP.

II.VI CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Una vez que la Ley General de Contabilidad Gubernamental entró en vigor el 1 de enero de 2009 y que se establecieron los criterios generales que la regirán para lograr la armonización contable a nivel nacional, El Colegio de San Luis inició los trabajos para incorporar la metodología de armonización contable diseñada por el Gobierno Federal.

En el diseño y operación de la herramienta se incorporaron las características siguientes:

- a) Es un sistema uniforme e integrador de las operaciones contables y presupuestales, el cual permite su integración con el ejercicio presupuestario.
- b) Efectúa los registros considerando la base acumulativa de las transacciones.
- c) Registra los movimientos contables y presupuestales de manera automática.
- d) Realiza en las cuentas contables las etapas del presupuesto en lo relativo al gasto y al ingreso.
- e) Genera estados financieros básicos de forma automática.
- f) Satisface los requisitos de rendición de cuentas y de transparencia.



La herramienta permite la interrelación de las operaciones entre las áreas de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios, Presupuestos, Finanzas y Contabilidad principalmente, lo que propicia la eliminación de posibles deficiencias en el registro y observancia de las normas que regulan la vida institucional.

II.VII POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Bases de registro de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamentales para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF'S aplicables al registro de sus operaciones.

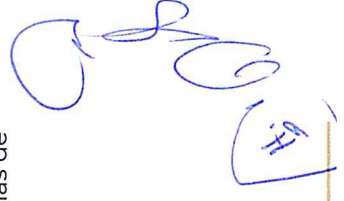
La preparación de los estados financieros requiere que la administración de El Colegio efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de El Colegio, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Asimismo, la normatividad gubernamental, precisa el no reconocimiento de los efectos de la inflación, de acuerdo a lo establecido en la Norma Especificada de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal NIFGG-SP-04, la cual establece que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es menor al 26%.

Conforme a la Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NIFGG-SP-05, para la cuantificación y registro del costo del período y del pasivo correspondiente por el citado concepto, es de aplicación obligatoria la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y en cumplimiento al postulado del devengo contable.

Las principales políticas contables seguidas por El Colegio al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

b) Políticas de registro de las operaciones



CUENTA PÚBLICA 2022

El registro contable de las operaciones se realiza simultáneamente con base en su ejercicio presupuestal. Durante el transcurso del año la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al período, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto modificado anual autorizado (subsidios y transferencias del Gobierno Federal), los recursos aportados por el CONACYT y en su caso, por el Gobierno del Estado, más los ingresos autogenerados, los cuales se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, más las depreciaciones, obteniéndose el resultado del ejercicio.

En forma adicional, con base en las ministraciones presupuestales provenientes de los subsidios y transferencias del Gobierno Federal efectivamente recibidas, se determina, a nivel de flujo de efectivo, el remanente de fondos no ejercidos en el ejercicio, los cuales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONACYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración de El Colegio de San Luis, A. C., en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

c) Efectivo y equivalentes

Las inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización. Los rendimientos en estas inversiones temporales (Recursos Propios) se reconocen en los resultados conforme se devengan.

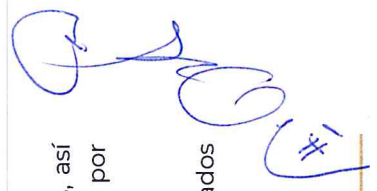
Los rendimientos generados por recursos fiscales son enterados al mes siguiente de su obtención a la TESOFE.

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Los saldos de esta cuenta corresponden, básicamente, al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, así como por los documentos suscritos por concepto de importes de libros entregados en consignación, también incluye importes por concepto de préstamos por fondo de ahorro y gastos por comprobar.

El importe de los documentos por cobrar y los recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, se encuentran registrados contra una cuenta de pasivo diferido denominada "Ingresos por realizar". El ingreso se reconoce en resultados al momento de su cobro.

e) Almacenes



Los inventarios se integran por publicaciones cuyo valor se determina tomando como base el precio de impresión de cada ejemplar.

Los materiales y suministros que se utilizan para la edición de dichas publicaciones y los costos incurridos en la investigación se registran a su costo de adquisición, aplicándolos directamente a los programas correspondientes (ejercicio del presupuesto) en el ejercicio en que se realizan.

f) Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro incluye el importe del Activo Intangible derivado del cálculo actuarial por la aplicación de la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFCG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por los "Depósitos en garantía", así como el importe de la cuenta de Inversiones Financieras a Largo Plazo, la cual integra las aportaciones hechas al Fideicomiso de Investigación por el apoyo a proyectos.

g) Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición y se actualizan utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, conforme a los lineamientos contenidos en la NIFCG-SP-04, no se actualizaron por considerar un entorno económico no inflacionario.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del ejercicio de adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Bienes informáticos	30%

Los libros de la Biblioteca no están sujetos a depreciación, por su valor intrínseco y carácter de permanencia.

h) Aportaciones del Gobierno Federal

CUENTA PÚBLICA 2022

Los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para apoyar las inversiones nuevas y la operación de El Colegio se registran atendiendo a su destino final. Se registran como incremento al patrimonio los destinados a la inversión y se acreditan a los resultados del ejercicio los que se reciben para apoyar la operación de El Colegio.

i) Impuesto Sobre la Renta

El Colegio de San Luis, A.C., no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta por ser una Asociación de carácter civil dedicada a la enseñanza, de acuerdo con el artículo 79 fracción XXV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

j) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

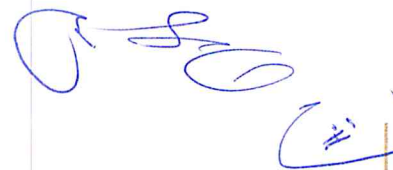
El Colegio de San Luis, A.C., no tiene obligación del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, por ser una Institución Pública Paraestatal.

k) Provisión por obligaciones laborales (Cuentas de Orden)

El Colegio de San Luis, A.C. ha creado, con base en un estudio actuarial, una provisión para reserva para prima de antigüedad e indemnización legal, de conformidad con los lineamientos contenidos en la NIF D-3, "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al 31 de diciembre de 2022, esta provisión no ha sido fondeada ya que El Colegio no ha contado con recursos financieros para respaldarla.

l) Patrimonio

El patrimonio de El Colegio de San Luis, A.C., lo incrementan, además del subsidio del Gobierno Federal para la inversión, los resultados del ejercicio, las donaciones de activo fijo que realizan otras instituciones, así como por el importe de los ejemplares recibidos por coediciones de ejercicios anteriores.



II.VIII REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Es importante mencionar que la depreciación se calcula con las tasas siguientes: edificio (5%), equipo de transporte (25%), mobiliario y equipo de oficina (10%) y bienes informáticos (30%). Como se ha explicado en renglones anteriores los activos propiedad de El Colegio han cumplido su vida útil y algunos de ellos se encuentran próximos a la obsolescencia.

II.IX INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En este rubro se destaca la provisión de los proveedores, otras cuentas por pagar, las retenciones y contribuciones por pagar, sus intereses a la Tesorería de la Federación y el Fondo de Ahorro de los trabajadores.

II.X CUMPLIMIENTO DE METAS

Denominación	Meta Anual 2022	Resultados
Generación de Conocimiento de Calidad	75	100
Porcentaje de Publicaciones Arbitradas	1.25	1.69
Generación de Recursos Humanos Especializados	0.33	1.10
Actividades de Divulgación por Personal de Ciencia y Tecnología	53.33	121.49
Indicador de Propiedad Intelectual	.70	.70
Calidad de los Posgrados del Centro	.58	.58





II.XI PROCESOS DE MEJORA

El 20 de marzo de 2014, El Colegio de San Luis, A.C. firmó con AB Consultoría y Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V., el contrato de prestación de "Servicios Profesionales de Consultoría para la Implementación del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental y Control Presupuestario (SIPAC)".

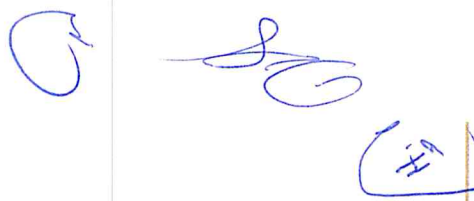
El objetivo central del sistema consiste en dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en el acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009. Se trata de un Sistema Integral que Registra los momentos contables del ingreso y del egreso, homologa instrumentos técnicos como el plan de cuentas, clasificadores y catálogos, fortalece la contabilidad patrimonial, utiliza la clave presupuestaria, realiza el adecuado registro del devengado, cuenta con un vínculo automático de la contabilidad presupuestaria con la patrimonial, la información se difunde vía internet, genera información financiera en tiempo real y genera reportes de acuerdo a lo establecido en la LGCG.

La aplicación se integra por los módulos siguientes:

- Control Presupuestal.
- Contabilidad.
- Adquisiciones.
- Almacenes.
- Tesorería.
- Viáticos y Pasajes.
- Proyectos.
- Control Patrimonial.
- Administración y Seguridad del Sistema.
- Interfaces para Servicios Personales.

El sistema cuenta con las funcionalidades siguientes:

- 1) Control Presupuestal.
 - Registro y seguimiento de adecuaciones presupuestarias.
 - Carga del presupuesto de egresos aprobado.
 - Carga de la estimación de la Ley de Ingresos.
 - Caudados de control para garantizar el compromiso, devengo, ejercicio y pago del gasto conforme a la suficiencia presupuestal y calendario.
 - Generación de estados presupuestarios en tiempo real.
- 2) Contabilidad.
 - Registro y control de activo, pasivo y patrimonio.
 - Registros derivados de la gestión.
 - Transaccionalidad.
 - Integración automática de la información contable con la presupuestaria.
 - Registro de los momentos contables.
 - Generación de información financiera en tiempo real.
- 3) Adquisiciones.
 - Registro, control y seguimiento de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios.



- Registros derivados de la gestión.
- Registro de los momentos contables.
- Vinculación automática en un solo registro con los módulos de control presupuestal y de contabilidad.
- Registro de operaciones que no impacta al presupuesto de egresos.
- Administración de catálogos de proveedores y de bienes y servicios, conforme a la normatividad aplicable.
- Generación de reportes financieros, presupuestarios y de gestión en tiempo real.

4) Almacenes.

- Control y seguimiento de almacenes.
- Control de altas y bajas de almacén
- Vinculación automática con los módulos de adquisiciones y contabilidad.
- Administración de catálogos de bienes conforme a la normatividad emitida para estructura y apertura y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.
- Generación de reportes de control de almacenes.



5) Tesorería.

- Control y seguimiento de bancos y cuentas por pagar y cuentas por cobrar.
- Administración de cuentas bancarias.
- Seguimiento y control de cuentas por pagar a proveedores, contratistas y otros.



- Conciliación bancaria.
 - Generación de reportes financieros.
- 6) Viáticos.
- Control y regulación de los viáticos nacionales e internacionales y pasajes.
 - Cuotas máximas en territorio nacional e internacional.
 - Control y seguimiento de solicitudes y viáticos asignados.
 - Comprobación de viáticos y pasajes.
 - Reembolso de viáticos y pasajes.
 - Devoluciones de viáticos y pasajes.
 -

II.XII EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que reportar.

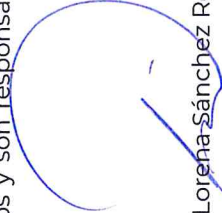
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. David Eduardo Vázquez Salguero

Presidente


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández

Secretario General



C.P. Lorena Sánchez Rocha

Titular de la Dirección de Contabilidad



Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023.

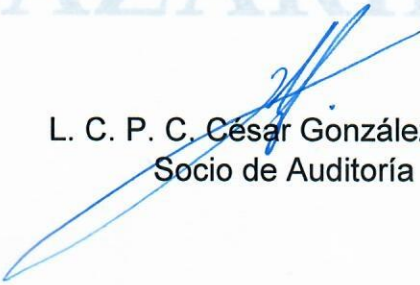
Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández.
Secretario General
Parque de Macul no. 155, Fraccionamiento
Colinas del parque, C.P. 78294,
San Luis Potosí, S.L.P.
Presente.

Ref. No.: COLSAN-84/22/10

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria 2022, nos permitimos presentar a su amable consideración un ejemplar del Informe de Auditoría Independiente y Dictamen Presupuestal, de la entidad denominada, **El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN)**.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
González Lazarini, S.A. de C.V.


L. C. P. C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Eht/

**EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(COLSAN)**

Dictamen Presupuestal

Ejercicio 2022

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA JUNTA DIRECTIVA DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. (COLSAN)**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **de El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden el estado analítico de ingresos; de egresos de flujo de efectivo; de ingresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Sin que ello tenga un efecto en nuestra opinión, llamamos la atención al Estado de Egresos de Flujo de Efectivo que muestra operaciones ajenas por \$6,237,039 correspondientes a pasivos circulantes generados en el ejercicio 2022 y que serán pagados en el ejercicio 2023, dando cumplimiento a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); así como a su Reglamento; debido a que no ingresaron estos movimientos en la plataforma SHCP para su pago, con presupuesto del año dictaminado.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los

formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 16 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

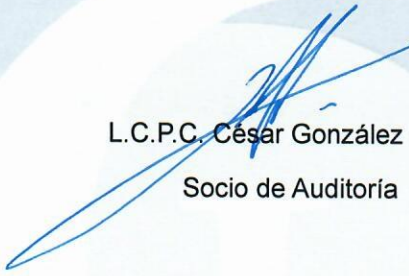


- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.


L.C.P.C. César González Hoyo

Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 16 de marzo del 2023.

ht/drh

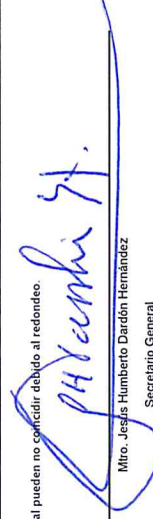
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS 91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	(BESOS)					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO		RECAUDADO (5)	
			MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	12,000,000	0	12,000,000	1,952,920	1,952,920	-10,047,080
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	124,664,226	7,800,158	132,464,384	131,321,465	131,321,465	6,657,239
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total ^{2/}	136,664,226	7,800,158	144,464,384	133,274,385	133,274,385	-3,389,841
				Ingresos Excedentes		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	136,664,226	7,800,158	144,464,384	133,274,385	133,274,385	-3,389,841
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	12,000,000	0	12,000,000	1,952,920	1,952,920	-10,047,080
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	124,664,226	7,800,158	132,464,384	131,321,465	131,321,465	6,657,239
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total ^{2/}	136,664,226	7,800,158	144,464,384	133,274,385	133,274,385	-3,389,841
				Ingresos Excedentes		

2/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Fuente número


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General

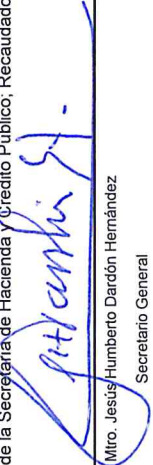
C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	136,664,226	179,208,223	169,018,224
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	34,743,839	34,743,839
CORRIENTES Y DE CAPITAL	12,000,000	12,000,000	1,952,920
VENTA DE BIENES	1,200,000	1,200,000	233,109
INTERNAS	1,200,000	1,200,000	233,109
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	3,600,000	3,600,000	492,031
INTERNAS	3,600,000	3,600,000	492,031
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	7,200,000	7,200,000	1,227,780
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	7,200,000	7,200,000	436,196
VENTA DE INVERSIONES	0	0	791,584
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	124,664,226	132,464,384	131,321,465
CORRIENTES	7,002,534	6,637,534	6,353,776
DE CAPITAL	7,002,534	6,637,534	6,353,776
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	117,661,692	125,826,850	124,967,689
SERVICIOS PERSONALES	117,661,692	125,826,850	124,967,689
OTROS	87,383,394	96,483,552	98,475,972
INVERSIÓN FÍSICA	30,278,298	29,343,298	26,491,717
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	136,664,226	144,464,384	133,274,385
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General



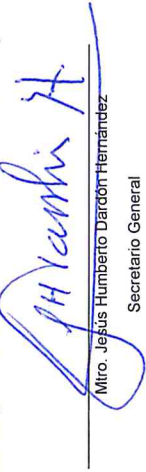
C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	136,664,226	179,208,223	168,018,224
GASTO CORRIENTE	136,664,226	144,464,384	133,304,202
SERVICIOS PERSONALES	87,652,512	96,752,670	98,475,972
DE OPERACIÓN	39,732,730	39,297,730	28,125,394
SUBSIDIOS	8,202,534	7,837,534	6,353,776
OTRAS EROGACIONES	1,076,450	576,450	349,060
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	6,237,039
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	6,021,635
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	215,404
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	136,664,226	144,464,384	139,541,241
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	1,300,000
ORDINARIOS	0	0	1,300,000
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	34,743,839	27,176,983
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
 Secretario General

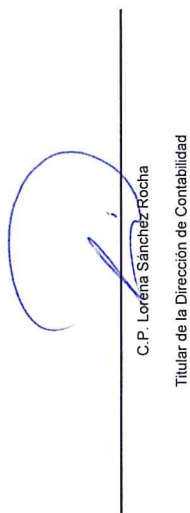

 C. P. Lorena Sánchez Rocha
 Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	136,664,226	144,464,384	139,541,241	139,541,241	4,923,143

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mr. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General


C.P. Lorena Sánchez-Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

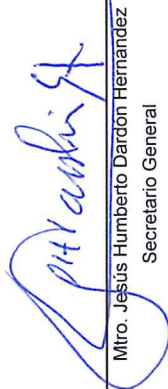
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3+1)
El Colegio de San Luis, A.C.	136,664,226	7,800,158	144,464,384	139,541,241	139,541,241	4,923,143
Total del Gasto	136,664,226	7,800,158	144,464,384	139,541,241	139,541,241	4,923,143

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. Jesús Humberto Dardon Hernandez
Secretario General


C. P. Lorena Sanchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

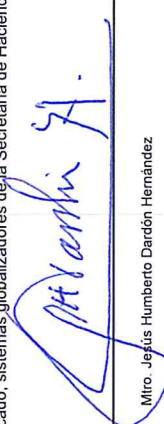
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	136,664,226	144,464,384	139,541,241	139,541,241	4,923,143
Gasto Corriente	136,664,226	144,464,384	139,325,837	139,325,837	5,138,547
Servicios Personales	87,652,512	96,752,670	98,475,972	98,475,972	-1,723,302
1000 Servicios personales	87,652,512	96,752,670	98,475,972	98,475,972	-1,723,302
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,241,246	32,276,935	34,286,465	34,286,465	-2,009,530
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	441,302	441,302	503,957	503,957	-62,655
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	17,835,046	18,418,575	18,005,414	18,005,414	413,161
1400 Seguridad social	10,827,377	12,385,200	12,286,173	12,286,173	99,027
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	15,346,739	15,854,653	16,763,894	16,763,894	-909,241
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	11,960,802	17,376,005	16,630,069	16,630,069	745,936
Gasto De Operación	39,732,730	39,297,730	28,125,394	28,125,394	11,172,336
2000 Materiales y suministros	4,674,996	4,674,996	3,202,360	3,202,360	1,472,636
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,886,357	2,886,357	2,193,496	2,193,496	692,861
2200 Alimentos y utensilios	760,004	760,004	312,444	312,444	447,560
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	265,318	265,318	193,722	193,722	71,596
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,775	5,775	5,775	5,775	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	496,780	496,780	328,935	328,935	167,845
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	260,762	260,762	167,988	167,988	92,774
3000 Servicios generales	35,057,734	34,622,734	24,923,034	24,923,034	9,699,700
3100 Servicios básicos	2,105,269	2,005,269	1,450,033	1,450,033	555,236
3200 Servicios de arrendamiento	8,011,810	9,574,557	5,176,520	5,176,520	4,398,037
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	14,708,092	14,263,708	10,698,591	10,698,591	3,565,117
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	605,195	405,195	235,122	235,122	170,073
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,411,695	3,678,332	3,190,804	3,190,804	487,528
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,159,807	1,759,807	1,369,243	1,369,243	390,564
3800 Servicios oficiales	591,142	471,142	337,997	337,997	133,145
3900 Otros servicios generales	2,464,724	2,464,724	2,464,724	2,464,724	

17.1

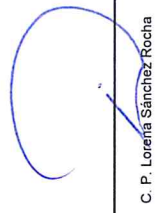
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Subsidios					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,202,534	7,837,534	6,353,776	6,353,776	1,483,758
4300 Subsidios y subvenciones	8,202,534	7,837,534	6,353,776	6,353,776	1,483,758
Otros De Corriente	1,076,450	576,450	6,370,695	6,370,695	-5,794,245
3000 Servicios generales			6,021,635	6,021,635	-6,021,635
3500 Otros servicios generales			6,021,635	6,021,635	-6,021,635
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,076,450	576,450	349,060	349,060	227,390
4400 Ayudas sociales	1,076,450	576,450	349,060	349,060	227,390
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales			215,404	215,404	-215,404
			215,404	215,404	-215,404
			215,404	215,404	-215,404
			215,404	215,404	-215,404

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández

Secretario General


C. P. Lorena Sánchez Rocha

Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
 (PESOS)

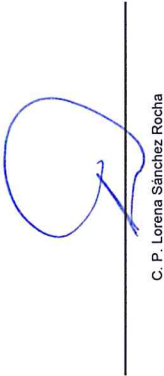
CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Gasto Corriente	136,664,226	7,800,158	144,464,384	139,325,837	139,325,837	5,138,547
Gasto De Capital				215,404	215,404	-215,404
Total del Gasto	136,664,226	7,800,158	144,464,384	139,541,241	139,541,241	4,923,143

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
 Secretario General

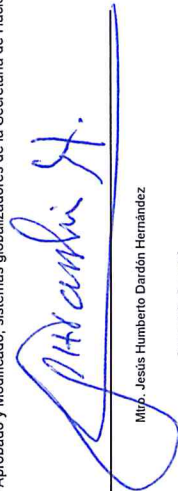

 C. P. Lorena Sánchez Rocha
 Titular de la Dirección de Contabilidad

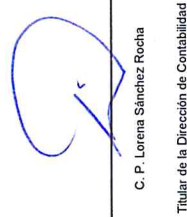
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Servicios personales	87,652,512	9,100,158	96,752,670	98,475,972	98,475,972	-1,723,302
Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,241,246	1,035,689	32,276,935	34,286,465	34,286,465	-2,009,530
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	441,302		441,302	503,957	503,957	-62,655
Remuneraciones adicionales y especiales	17,835,046	583,529	18,418,575	18,005,414	18,005,414	413,161
Seguridad social	10,827,377	1,557,823	12,385,200	12,286,173	12,286,173	99,027
Otras prestaciones sociales y económicas	15,346,739	507,914	15,854,653	16,763,894	16,763,894	-909,241
Pago de estímulos a servidores públicos	11,960,802	5,415,203	17,376,005	16,630,069	16,630,069	745,936
Materiales y suministros	4,674,996		4,674,996	3,202,360	3,202,360	1,472,636
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,886,357		2,886,357	2,193,496	2,193,496	692,861
Alimentos y utensilios	760,004		760,004	312,444	312,444	447,560
Materiales y artículos de construcción y de reparación	265,318		265,318	193,722	193,722	71,596
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,775		5,775	5,775	5,775	
Combustibles, lubricantes y aditivos	496,780		496,780	328,935	328,935	167,845
Herramientas, refacciones y accesorios menores	260,762		260,762	167,988	167,988	92,774
Servicios generales	35,057,734	-435,000	34,622,734	31,160,073	31,160,073	3,462,661
Servicios básicos	2,105,269	-100,000	2,005,269	1,450,033	1,450,033	555,236
Servicios de arrendamiento	8,011,810	1,562,747	9,574,557	5,176,520	5,176,520	4,398,037
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	14,708,092	-444,384	14,263,708	10,698,591	10,698,591	3,565,117
Servicios financieros, bancarios y comerciales	605,195	-200,000	405,195	235,122	235,122	170,073
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,411,695	266,637	3,678,332	3,190,804	3,190,804	487,528
Servicios de traslado y viáticos	3,159,807	-1,400,000	1,759,807	1,369,243	1,369,243	390,564
Servicios oficiales	591,142	-120,000	471,142	337,997	337,997	133,145
Otros servicios generales	2,464,724		2,464,724	8,701,763	8,701,763	-6,237,039
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,278,984	-865,000	8,413,984	6,702,836	6,702,836	1,711,148
Subsidios y subvenciones	8,202,534	-365,000	7,837,534	6,353,776	6,353,776	1,483,758
Ayudas sociales	1,076,450	-500,000	576,450	349,060	349,060	227,390
Total del Gasto	136,664,226	7,800,158	144,464,384	139,541,241	139,541,241	4,923,143

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. Jesús Humberto Dardon Hernández
Secretario General


C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA V
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
FI	PA	SF	A	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						87,652,512	39,732,720	8,202,534	1,076,450	136,664,276					136,664,276	100.0			
						96,752,670	39,297,730	7,837,534	576,450	144,464,384					144,464,384	100.0			0.2
						98,475,972	28,125,394	6,353,776	6,370,695	139,325,837				215,404	139,541,241	99.8			0.2
						98,475,972	28,125,394	6,353,776	6,370,695	139,325,837				215,404	139,541,241	99.8			
						112.3	70.8	77.5	->	101.9					102.1				
						101.8	71.6	81.1	->	96.4					96.6				
1																			
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1						1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1						2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1						2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1						109.8	63.8			109.2					109.2				
1						107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				109.8	63.8			109.2					109.2				
1	3	04				107.1	63.8			106.6					106.6				
1	3	04																	
						1,888,424	24,518			1,912,942					1,912,942	100.0			
1	3	04				1,935,794	24,518			1,960,312					1,960,312	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	04				2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0			
1	3	0																	

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FE	SA	AI	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3	04	001			91K	2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0		
1	3	04	001			91K	2,073,205	15,646			2,088,851					2,088,851	100.0		
1	3	04	001			91K					109.2					109.2			
1	3	04	001			91K					106.6					106.6			
3																			
3							85,764,088	39,708,212		8,202,534	1,076,450					134,751,284	100.0		
3							94,816,876	39,273,212		7,837,534	576,450					142,504,072	100.0		
3							96,402,767	28,109,748		6,353,776	6,370,695			215,404	215,404	137,452,390	99.8		0.2
3							96,402,767	28,109,748		6,353,776	6,370,695			215,404	215,404	137,452,390	99.8		0.2
3																			
3							112.4	70.8		77.5	-0-					102.0			
3							101.7	71.6		81.1	-0-					96.5			
3	8																		
3	8						85,764,088	39,708,212		8,202,534	1,076,450					134,751,284	100.0		
3	8						94,816,876	39,273,212		7,837,534	576,450					142,504,072	100.0		
3	8						96,402,767	28,109,748		6,353,776	6,370,695			215,404	215,404	137,452,390	99.8		0.2
3	8						96,402,767	28,109,748		6,353,776	6,370,695			215,404	215,404	137,452,390	99.8		0.2
3	8																		
3	8						112.4	70.8		77.5	-0-					102.0			
3	8						101.7	71.6		81.1	-0-					96.5			
3	8	01																	
3	8	01																	
3	8	01																	
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8	01	002																
3	8																		

Hi

	007	001	91K	Porcentaje Pag/mo/mi
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%				

C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

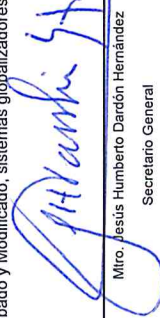
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Gobierno	1,912,942	47,370	1,960,312	2,088,851	2,088,851	-128,539
Coordinación de la Política de Gobierno	1,912,942	47,370	1,960,312	2,088,851	2,088,851	-128,539
Desarrollo Económico	134,751,284	7,752,788	142,504,072	137,452,390	137,452,390	5,051,682
Ciencia, Tecnología e Innovación	134,751,284	7,752,788	142,504,072	137,452,390	137,452,390	5,051,682
Total del Gasto	136,664,226	7,800,158	144,464,384	139,541,241	139,541,241	4,923,143

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General


C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DEDENICACIÓN		GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES		GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	PROYECTO	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	
					87,652,512	39,732,730	8,202,534	1,076,450	136,664,226						136,664,226	100.0		
					96,752,670	39,297,730	7,837,534	576,450	144,464,384						144,464,384	100.0		
					98,475,972	28,125,394	6,353,776	6,370,695	139,325,837					215,404	139,541,241	99.8	0.2	
					98,475,972	28,125,394	6,353,776	6,370,695	139,325,837					215,404	139,541,241	99.8	0.2	
					112.3	70.8	77.5	-0-	101.9						102.1			
					101.8	71.6	81.1	-0-	96.4						96.6			
1	2																	
					70,838,328	39,708,212	8,202,534	1,076,450	119,825,524						119,825,524	100.0		
					79,461,389	39,273,212	7,837,534	576,450	127,148,585						127,148,585	100.0		
					85,402,937	28,109,748	6,353,776	349,060	120,215,521						120,215,521	100.0		
					85,402,937	28,109,748	6,353,776	349,060	120,215,521						120,215,521	100.0		
					120.6	70.8	77.5	32.4	100.3						100.3			
					107.5	71.6	81.1	60.6	94.5						94.5			
1	2	E																
					70,838,328	39,708,212	8,202,534	1,076,450	119,825,524						119,825,524	100.0		
					79,461,389	39,273,212	7,837,534	576,450	127,148,585						127,148,585	100.0		
					85,402,937	28,109,748	6,353,776	349,060	120,215,521						120,215,521	100.0		
					85,402,937	28,109,748	6,353,776	349,060	120,215,521						120,215,521	100.0		
					120.6	70.8	77.5	32.4	100.3						100.3			
					107.5	71.6	81.1	60.6	94.5						94.5			
1	2	E																
					70,838,328	39,708,212	8,202,534	1,076,450	119,825,524						119,825,524	100.0		
					79,461,389	39,273,212	7,837,534	576,450	127,148,585						127,148,585	100.0		
					85,402,937	28,109,748	6,353,776	349,060	120,215,521						120,215,521	100.0		
					85,402,937	28,109,748	6,353,776	349,060	120,215,521						120,215,521	100.0		
					120.6	70.8	77.5	32.4	100.3						100.3			
					107.5	71.6	81.1	60.6	94.5						94.5			
1	2	E																
					16,814,184	24,518			16,838,702						16,838,702	100.0		
					17,291,281	24,518			17,315,799						17,315,799	100.0		
					13,073,035	15,646		6,021,635	19,110,316				215,404	215,404	19,325,720	98.9	1.1	
					13,073,035	15,646		6,021,635	19,110,316				215,404	215,404	19,325,720	98.9	1.1	
					77.8	63.8		113.5	113.5						114.6			
					75.6	63.8		110.4	110.4						111.6			
1	3	M																
					14,925,760				14,925,760						14,925,760	100.0		
					15,355,487				15,355,487						15,355,487	100.0		
1	3	M																
					10,999,830				10,999,830						10,999,830	100.0		
					10,999,830				10,999,830						10,999,830	100.0		
					73.7				73.7						73.7			
					71.6				71.6						71.6			
1	3	M																
					14,925,760				14,925,760						14,925,760	100.0		

H-1

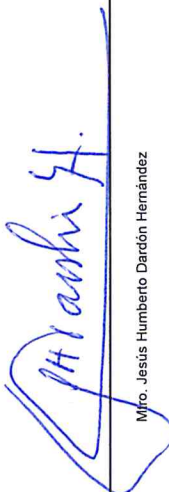
CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91K EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Programas Federales	136,664,226	7,800,158	144,464,384	139,541,241	139,541,241	4,923,143
Desempeño de las Funciones	119,825,524	7,323,061	127,148,585	120,215,521	120,215,521	6,933,064
Prestación de Servicios Públicos	119,825,524	7,323,061	127,148,585	120,215,521	120,215,521	6,933,064
Administrativos y de Apoyo	16,838,702	477,097	17,315,799	19,325,720	19,325,720	-2,009,921
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	14,925,760	429,727	15,355,487	10,999,830	10,999,830	4,355,657
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,912,942	47,370	1,960,312	2,088,851	2,088,851	-128,539
Operaciones ajenas				6,237,039	6,237,039	-6,237,039
Total del Gasto	136,664,226	7,800,158	144,464,384	139,541,241	139,541,241	4,923,143

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

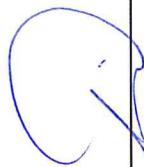
^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández

Secretario General



C. P. Lorena Sánchez Rocha

Titular de la Dirección de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de San Luis, A.C.

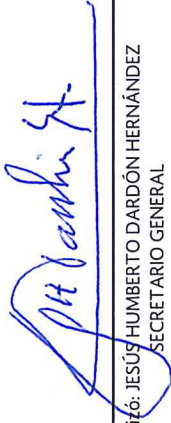
Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	133,274,385
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	612,080
Ingresos Financieros	537,721
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	74,359
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	133,886,465
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	139,541,241
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	7,034,307
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

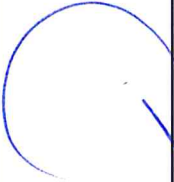
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:	El Colegio de San Luis, A.C.
Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	7,034,307
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	8,458,920
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,117,212
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	2,341,708
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	140,965,854

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: JESÚS HUMBERTO DARDÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL


Elaboró: LORENA SÁNCHEZ ROCHA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

I Autorización e Historia

El Colegio de San Luis, A.C. (El Colegio), se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 22 de enero de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí del 12 de mayo de 1997, se publicó el Acuerdo Administrativo mediante el cual el Ejecutivo Estatal, en el ejercicio de sus atribuciones, concedió a El Colegio de San Luis, A.C., el reconocimiento oficial como Institución Libre Universitaria para la Docencia, Investigación y Difusión en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Mediante este Acuerdo se otorgó reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo superior, en las áreas de Historia, Administración y Políticas Públicas, Estudios Literarios, Estudios Antropológicos y en Estudios de Agua y Sociedad. Actualmente, se imparten los programas docentes de Licenciatura en Relaciones Internacionales; las maestrías en Antropología Social, Asuntos Políticos y Políticas Públicas, Gestión Sustentable del Agua, Historia, Literatura Hispanoamericana y los Doctorados en Doctorados en Ciencias Sociales; Estudios Antropológicos, Historia y Literatura Hispánica.

El 3 de agosto de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, en la cual se incluye a El Colegio de San Luis, A.C. como Entidad Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública.

De esta manera, El Colegio de San Luis, A.C., se constituye como una entidad de participación estatal mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Posteriormente, fue reconocido como Centro Público de Investigación el 16 de agosto de 2000, según acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación en esa fecha; por tanto, rige sus relaciones con la Administración Pública Federal, principalmente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en su calidad de la Coordinadora Sectorial, a través de los Convenios de Desempeño y de Administración por Resultados que suscribe con la misma, con fundamento en lo que establece el mencionado acuerdo y la propia Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Posteriormente, con fecha 5 de junio de 2002, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; estas normas sustituyen a las mencionadas en el párrafo anterior.

En virtud de haberse creado el Ramo 38, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de San Luis, A.C. pasó a depender de esta Coordinadora de Sector, en lugar de la Secretaría de Educación Pública, aplicándole en primera instancia, la Ley de Ciencia y Tecnología y en forma supletoria la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (art. 3º de la LFEP); no estando sujeto a los criterios de racionalidad, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (art 56, frac. XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología).

Rige sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el CONACYT conforme a los convenios de administración por resultados. (Art. 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología).

II Organización y Objeto Social

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Organizar y realizar investigaciones en el área de las ciencias sociales y humanidades.
- II. Desarrollar conocimientos científicos sobre los procesos sociales y culturales, desde la perspectiva histórica y regional.
- III. Formar recursos humanos de alto nivel para la investigación científica.
- IV. Ofrecer programas de educación superior y postgrado en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales, otorgar los respectivos grados académicos y disponer de un programa de becas para apoyar dicha formación para la investigación científica.
- V. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas sobre las materias de su especialidad, de acuerdo con lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- VI. Promover la divulgación de la ciencia y facilitar el acceso a la información científica.
- VII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales.
- VIII. Extender con la mayor amplitud posible los beneficios de su quehacer.
- IX. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la estructura científica regional y nacional.
- X. Adquirir y conservar el patrimonio necesario para el logro de todas las finalidades de esta Asociación.
- XI. En general la Asociación podrá efectuar todos los actos jurídicos y suscribir toda clase de documentos que sean necesarios o convenientes para la realización de su finalidad.
- XII. Realizar las demás actividades necesarias para cumplir con las anteriores y las que deriven de sus estatutos y los ordenamientos legales aplicables.

• Marco legal

La normatividad aplicable a El Colegio se encuentra establecida, entre otras, por las Leyes y ordenamientos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su respectivo Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental

- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**

- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
- Durante los ejercicios de 2009 a 2015, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la

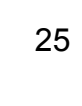
PS

24

LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables, dentro de los que destacan los siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Con fecha 09 de diciembre 2021 se publicó en el Diario Oficial, el acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental. El Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica en el Capítulo III Plan de Cuentas, reformas y derogaciones en los apartados "Estructura del Plan de Cuentas", "Contenido del Plan de Cuentas a 4º. Nivel", "Definición de las Cuentas" y "Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5º nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto"; en el Capítulo IV Instructivos de Cuentas, se reforman, adicionan y derogan instructivos; y en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas a las guías: II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, III.2.1 Compra de Bienes, IV.2.1 Arrendamiento Financiero y VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.
- Con fecha 09 de agosto 2022 se publicó en el Diario Oficial, el acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental. El Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma en el Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el Estado de Actividades de conformidad con las adecuaciones publicadas en el Plan de Cuentas, el 09 de diciembre de 2021.
- Con fecha 06 de diciembre 2022 se publicó en el Diario Oficial, el acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental. El Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma en el Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el apartado II. Estados e Información Contable inciso I) Notas a los Estados Financieros.





- **Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.**

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01: Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.

NIFGG SP 02: Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03: Estimación de cuentas incobrables.

NIFGG SP 04: Re-expresión.

NIFGG SP 05: Obligaciones laborales.

NACG 01: Disposiciones aplicables al archivo contable Gubernamental.

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013. A este respecto, El Colegio de San Luis A. C., atendió a lo establecido en el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; y que sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme a dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.
- d. Mediante oficio No. 309-A-II-002/2014 se comunica a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, que no se presentarán ante la Unidad de Contabilidad

Gubernamental para su autorización los Libros Principales de Contabilidad del ejercicio 2013 y subsecuentes, hasta en tanto no se comuniquen los lineamientos específicos al respecto.

- e. Mediante Oficio No. 309-A-II-003/2014 se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2014.
- f. Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió el oficio 309-A-0003/2023 de fecha 26 de enero de 2023 denominado "Lineamientos específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2022", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2022.

- **Normas de Información Financiera Mexicanas.**

El Colegio no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo
- b. Cuentas por cobrar y deudores diversos
- c. Intereses ganados y productos financieros
- d. Activos intangibles
- e. Almacenes
- f. Obligaciones laborales
- g. Registro de pasivos contingentes

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, El Colegio aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG de la SHCP.

III Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Una vez que la Ley General de Contabilidad Gubernamental entró en vigor el 1 de enero de 2009 y que se establecieron los criterios generales que la regirán para lograr la armonización contable a

nivel nacional, El Colegio de San Luis inició los trabajos para incorporar la metodología de armonización contable diseñada por el Gobierno Federal.

En el diseño y operación de la herramienta se incorporaron las características siguientes:

- a) Es un sistema uniforme e integrador de las operaciones contables. Actualmente se están diseñando las operaciones presupuestarias de forma automática, el cual permitirá integrar las operaciones contables con el ejercicio presupuestario.
- b) Efectúa los registros considerando la base acumulativa de las transacciones.
- c) Registra los movimientos contables de manera automática.
- d) Realiza en las cuentas contables las etapas del presupuesto en lo relativo al gasto y al ingreso.
- e) Genera estados financieros básicos de forma automática, y
- f) Satisface los requisitos de rendición de cuentas y de transparencia.

La herramienta permite la interrelación de las operaciones entre las áreas de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios, Presupuestos, Finanzas y Contabilidad principalmente, lo que propicia la eliminación de posibles deficiencias en el registro y observancia de las normas que regulan la vida institucional.

Bases de preparación de los Estados Presupuestales

Los estados presupuestales, de los que forman parte las presentes notas, corresponden a los que se incluyen en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismos que han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a. Incluyen únicamente operaciones que afectan el presupuesto de El Colegio.
- b. Presentan los ingresos y gastos y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.
- c. Las partidas presupuestales clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan presupuesto.

Disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria

Ahorros generados por la Eficiencia de los Procesos Administrativos e identificación de acciones que generaron ahorros en 2022.

Con el objeto de atender las disposiciones del Título Tercero, Capítulo II del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, El Colegio realizó diversas actividades que permitieron la optimización de recursos, entre ellas, no se crearon plazas para personal académico, personal operativo y de mandos medios y superiores, no se adquirieron vehículos para uso oficial y se adoptaron diversas medidas que contribuyeron a generar ahorros en los servicios de fotocopiado, vigilancia, mensajería, telefonía móvil, telefonía fija y mensajería, entre otros. Las actividades presenciales se reanudaron a partir del 14 de marzo 2022.

De manera sistemática se promueve el uso de correo electrónico, firma electrónica, el uso de aplicaciones informáticas disponibles en los portales institucionales a fin de propiciar ahorros en papel, la realización de videoconferencias y uso de medios digitales para reducir gastos de viaje y transportación. La asistencia a congresos, exposiciones, seminarios y cualquier otro tipo de foros o eventos se limita a la participación de los profesores investigadores siempre que asistan como ponentes o conferencistas.

IV Cumplimiento de Metas

Estructura Programática Autorizada para 2022

F	F N	S F	A I	PP	Denominación
					GASTO PROGRAMABLE
1					Gobierno
	3				Coordinación de la Política de Gobierno
		4			Función Pública
			1		Actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno
				00 1	Actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno
3					Desarrollo Económico
	8				Ciencia, Tecnología e Innovación
		1			Investigación Científica
			2		Servicio de Apoyo Administrativo
				00 1	Actividades de apoyo administrativo
			3		Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados
				00 1	Investigación científica, desarrollo e innovación

F	GRUPO FUNCIONAL
FN	FUNCIÓN
SF	SUBFUNCIÓN
AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
PP	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Denominación	Meta Anual 2022	Resultados
Generación de Conocimiento de Calidad	100	70
Porcentaje de Publicaciones Arbitradas	1.69	1.19
Generación de recursos humanos especializados	0.37	.74
Actividades de divulgación por personal de Ciencia y Tecnología	55.93	74.0
Indicador de Propiedad Intelectual	1.00	.70
Calidad de los Posgrados del Centro	.58	.58

V Información Presupuestal

Al inicio del ejercicio fiscal 2022, El Colegio contó con un presupuesto autorizado por la cantidad de 136,664.2 miles de pesos. De este monto, 124,664.2 miles de pesos corresponden a Recursos Fiscales y 12,000.0 miles de pesos a Recursos Propios. Durante el ejercicio se realizaron ampliaciones al presupuesto Federal por 9,100.2 miles de pesos por lo que, el presupuesto de recurso fiscales ascendió a 133,764.4 miles de pesos. Posteriormente, al cierre del ejercicio se realizó una adecuación de reducción por reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación, lo que significó una reducción de 1,300.0 miles de pesos, por lo que el presupuesto neto modificado anual de Recursos Fiscales ascendió a 132,464.4 miles de pesos.

El Ingreso programado para el ejercicio ascendió a 144,464.4 miles de pesos, de los cuales 132,464.4 miles de pesos, corresponden a Ingresos Fiscales y 12,000.0 al presupuesto de Ingresos Propios. Al mes de diciembre, como resultado de los ajustes al presupuesto original, y de las negociaciones para soportar la presión de gasto para el cierre del ejercicio en partidas distintas a las establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se pudo obtener efectivamente la cantidad de 131,321.4 miles de pesos de Recursos Fiscales, de los cuales como se ha mencionado, se reintegraron a la TESOFE 1,300.0 miles de pesos, además, se recibieron 1,952.9 miles de pesos provenientes de Recursos Propios. Es decir, la captación de ingresos ascendió 133,274.3 miles de pesos. Es decir, se captó el 92.25% del ingreso total estimado; destacando que significó el 99.14% del ingreso estimado en Recursos Fiscales. La captación en Recursos Propios fue del 16.27%.

GASTO CORRIENTE

En cuanto al ejercicio del presupuesto consolidado, es decir Recursos Fiscales y Recursos Propios, a nivel de capítulo de gasto, reporta como ejercido el 101.78% en el capítulo 1000, 68.50% en el capítulo 2000, 71.98% en el capítulo 3000 y 79.66% en el capítulo 4000. El detalle a nivel de capítulo es el siguiente:

Capítulo 1000 Servicios Personales. El presupuesto original consolidado de este capítulo de gasto ascendió a 87,652.5 miles de pesos. Durante el año hubo ampliaciones presupuestarias, por lo que el presupuesto modificado al cierre del periodo ascendió a la cantidad de 96,752.7 miles de pesos. El presupuesto ejercido total del capítulo ascendió a la cantidad de 98,476.0 miles de pesos, es decir, se ejerció el 1.78% más del presupuesto modificado. Esta variación se explica principalmente, por los costos que generó la conclusión de la relación laboral a finales del año de dos personas que cumplieron su ciclo laboral en la institución.

Capítulo 2000. Materiales y Suministros. El presupuesto original y modificado consolidado para este capítulo de gasto ascendió a 4,675.0 miles de pesos de los cuales se ejercieron 3,202.40 miles de pesos, lo que representó el 68.50% del presupuesto programado. El nivel alcanzado en el ejercicio de este capítulo de gasto se explica por las medidas adoptadas por El Colegio para lograr ahorros significativos en este capítulo de gasto en recursos fiscales y por el gasto no ejercido en recursos propios.

Capítulo 3000. Servicios Generales. El presupuesto original consolidado en este capítulo de gasto ascendió a 35,057.7 miles de pesos, al finalizar el ejercicio, se efectuaron adecuaciones compensadas al presupuesto para disminuir la presión de gasto en algunas partidas. De esta manera, el presupuesto modificado, una vez realizados los ajustes por reintegros a la TESOFE, ascendió a 34,622.7 miles de pesos. El presupuesto ejercido en el año ascendió a 24,923.0 miles de pesos. Es decir, el nivel ejercido en el periodo reporta un 71.98 % del presupuesto programado. El ejercicio menor se explica porque a lo largo del año se han impulsado medidas de ahorro y mayor disciplina en el ejercicio del gasto y a las condiciones derivadas por la pandemia, además de las medidas de austeridad señaladas en la Ley Federal de Austeridad Republicana y la observancia de las partidas restringidas.

Capítulo 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. El presupuesto original ascendió a 9,279.0 miles de pesos y el modificado, después de ajustes por reintegros a la TESOFE el monto ascendió 8,414.0 miles de pesos. Al cierre del ejercicio se ejercieron 6,702.8 miles de pesos; lo que representa el 79.66% de lo programado. Esta condición se explica porque en el primer trimestre del año se mantuvieron limitadas las actividades de movilidad de los estudiantes y profesores para atender la contingencia sanitaria. Es importante considerar que se observó un mayor dinamismo en las actividades programadas para los estudiantes en el cuarto trimestre del año.

GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACION ECONOMICA DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. 2022 CIFRAS EN PESOS					
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	VARIACIÓN PORCENTUAL
Total	136,664,226	144,464,384	139,541,241	139,541,241	2.1
Gasto Corriente	136,664,226	144,464,384	139,325,837	139,325,837	1.9
Servicios Personales	87,652,512	96,752,670	98,475,972	98,475,972	12.3
Gastos de Operación	39,732,730	39,297,730	28,125,394	28,125,394	- 29.2
Materiales y Suministros	4,674,996	4,674,996	3,202,360	3,202,360	- 31.5
Servicios Generales	35,057,734	34,622,734	24,923,034	24,923,034	- 28.9
Subsidios	9,278,984	8,413,984	6,702,836	6,702,836	- 27.8
Otros Servicios Generales	0	0	6,021,635	6,021,635	
Gastos de Inversión	0	0	215,404	215,404	
Otros Servicios Generales	0	0	215,404	215,404	

Variaciones en el ejercicio presupuestal

Las variaciones (en pesos) entre el presupuesto modificado autorizado y el ejercido (Fiscales y Propios) para el ejercicio fiscal 2022, analizadas por capítulo de gasto, fueron las siguientes:

Concepto	Presupuesto Modificado Autorizado	Ejercido	Variación	
			Importe	Porcentaje
Servicios Personales	96,752,670	98,475,972	-1,723,302	1.8%
Materiales y Suministros	4,674,996	3,202,360	1,472,636	-31.5%
Servicios Generales	34,622,734	24,923,034	9,699,700	-28.0%
Subsidios	8,413,984	6,702,836	1,711,148	-20.3%
Total	144,464,384	133,304,202	11,160,182	-7.7%

Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

El Colegio de San Luis, A. C. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	133,274,385
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	612,080
Ingresos Financieros (Intereses recursos de terceros)	537,721
Incremento por Variación de Inventarios	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	74,359
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
Aprovechamientos Patrimoniales	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (Reintegros)	-
4. Total de Ingresos Contables	133,886,465

El monto de Otros Ingresos Contables No Presupuestarios, se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	Cifras en pesos
Devolución de depósito realizado por venta de servicios	(100)
Ajustes diversos	4,750
Gastos de envío por venta de libros	4,343
Descuento en adquisición vales de despensa mensuales y anuales	40,860
Depósitos a cuenta bancaria no identificados	24,506
Total	74,359

I Colegio de San Luis, A. C. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	139,541,241

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	7,034,307
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.1 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-

9

H.2.

I Colegio de San Luis, A. C.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022	
(Cifras en pesos)	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	7,034,307
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	8,458,922
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,117,212
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	-
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,341,708
4. Total de Gastos Contables	140,965,854

El monto de Otros Egresos presupuestales No contables, se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	Cifras en pesos
Servicios personales (Sueldos con cargo a proyectos de terceros)	572,197
Servicios de impresión cargados a inventario de publicaciones	225,071
Operaciones ajenas netas	6,237,039
Total	7,034,307

El monto de Otros Gastos contables no Presupuestables, se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	Cifras en pesos
Disminución de inventario de publicaciones	650,141
Complemento gastos médicos mayores pagados	660,664
Obsequios	1,020,905
Apoyo de becas (Libros de inglés)	8,604
Depuraciones de gastos	1,394
Total	2,341,708

Sistema integral de información

La presentación de los informes en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto (SIIVWEB), se realizó oportunamente por los meses de enero a diciembre de 2022, de conformidad a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Banco de México, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, así como lo establecido en el artículo 1° del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

Enteros a la Tesorería de la Federación

En el año 2022 se enteraron a la Tesorería de la Federación, por concepto de intereses generados en las cuentas bancarias de Recursos Fiscales la cantidad de \$805,715 pesos.

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.			
INTERESES PAGADOS A TESOFE 2022 CIFRAS EN PESOS			
MES	MEDIO DE PAGO	FECHA	IMPORTE
ENERO	TRANSFERENCIA	10/02/2022	62,317
FEBRERO	TRANSFERENCIA	10/03/2022	44,205
MARZO	TRANSFERENCIA	12/05/2022	62,550
ABRIL	TRANSFERENCIA	12/05/2022	55,677
MAYO	TRANSFERENCIA	10/06/2022	59,809
JUNIO	TRANSFERENCIA	11/07/2022	67,282
JULIO	TRANSFERENCIA	11/08/2022	67,218
AGOSTO	TRANSFERENCIA	12/09/2022	91,805
SEPTIEMBRE	TRANSFERENCIA	10/10/2022	95,520
OCTUBRE	TRANSFERENCIA	15/11/2022	87,990
NOVIEMBRE	TRANSFERENCIA	12/12/2022	72,310
DICIEMBRE	TRANSFERENCIA	12/01/2023	39,032
TOTAL			805,715

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Presupuesto de ingresos

A continuación, se presenta la integración de los principales conceptos que integran el presupuesto de ingresos:

a) Recursos Fiscales

El presupuesto autorizado a El Colegio, de recursos fiscales y las modificaciones que se efectuaron, fueron las siguientes:

Presupuesto Original (Cifras en pesos)		124,664,226
Adecuaciones presupuestarias	Fecha	Importe
		(En pesos)
2022-38-90A-198	05/07/2022	1,266,673
2022-38-90C-199	05/07/2022	502,807
2022-38-90E-202	05/07/2022	13,349
2022-38-90A-445	17/10/2022	15,600
2022-38-90A-461	25/10/2022	277,744
2022-38-90E-464	25/10/2022	4,189
2022-38-91K-460	25/10/2022	5,769
2022-38-90A-581	30/11/2022	167,357
2022-38-90G-576	01/12/2022	2,978
2022-38-90X-632	15/12/2022	- 1,300,000
2022-38-90O-634	16/12/2022	6,783,305
2022-38-90G-627	16/12/2022	60,387
	Total adecuaciones	7,800,158
Total de subsidios y transferencias del Gobierno Federal		132,464,384

b) Recursos Propios

El presupuesto original autorizado de Recursos Propios fue por la cantidad de \$12,000,000 pesos, el realmente obtenido al final del ejercicio ascendió a \$1,952,920 pesos, que se integra con los conceptos siguientes:

Concepto	Recursos Totales (Cifras en pesos)
Venta de Bienes	233,109
Venta de Servicios	492,031
Ingresos Diversos	1,227,780
Total de ingresos propios	1,952,920
Total de Ingresos fiscales	131,321,465
Subsidios	6,353,776
Corrientes	26,491,717
Servicios Personales	98,475,972
Otros	0
Suma de ingresos del año	133,274,385

VI Estados del ejercicio del gasto armonizado

Mediante el oficio número 309-A-003/2023 de fecha 26 de enero de 2023, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos que deben Observar las Empresas Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática, complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para informar lo relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2022. En estos lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por Contador Público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (Armonizada), b) Económica (Armonizado), c) Por Objeto del Gasto (Armonizado), d) Funcional (Armonizado), forman parte de la Cuenta Pública Federal del año 2022.

VII Proceso de mejora

El 20 de marzo de 2014, El Colegio de San Luis, A.C. firmó con AB Consultoría y Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V., el contrato de prestación de "Servicios Profesionales de Consultoría para la Implementación del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental y Control Presupuestario (SIPAC)".

El objetivo central del sistema consiste en dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en el acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009. Se trata de un Sistema Integral que Registra los momentos contables del ingreso y del egreso, Homologa Instrumentos Técnicos como el plan de cuentas, clasificadores y catálogos, fortalece la contabilidad patrimonial, utiliza al clave presupuestaria, realiza el adecuado registro del devengado, cuenta con un vínculo automático de la contabilidad presupuestaria con la patrimonial, la información se difunde vía internet, genera información financiera en tiempo real y genera reportes de acuerdo a lo establecido en la LGCG.

La aplicación se integra por los módulos siguientes:

- Control Presupuestal
- Contabilidad
- Adquisiciones
- Almacenes
- Tesorería
- Viáticos y Pasajes
- Administración y Seguridad del Sistema
- Interfaces para Servicios Personales

El sistema cuenta con las funcionalidades siguientes:

- Control Presupuestal
- Registro y seguimiento de adecuaciones presupuestarias
- Carga del presupuesto de egresos aprobado
- Carga de la estimación de la Ley de Ingresos
- Registro, control y seguimiento de adecuaciones presupuestarias
- Candados de control para garantizar el compromiso, devengo, ejercicio y pago del gasto conforme a la suficiencia presupuestal y calendario
- Generación de estados presupuestarios en tiempo real

- Contabilidad
- Registro y control de activos, pasivo y patrimonio
- Registros derivados de la gestión
- Transaccionalidad
- Integración automática de la información contable con la presupuestaria

Registro de los momentos contables
Registro del activo, pasivo y patrimonio
Generación de información financiera en tiempo real

Adquisiciones

Registro, control y seguimiento de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios
Registros derivados de la gestión
Registro de los momentos contables
Vinculación automática en un solo registro con los módulos de control presupuestal y de contabilidad
Registro de operaciones que no impacta al presupuesto de egresos
Administración de catálogos de proveedores y de bienes y servicios, conforme a la normatividad aplicable
Generación de reportes financieros, presupuestarios y de gestión en tiempo real

Almacenes

Control y seguimiento de almacenes
Control de altas y bajas de almacén
Vinculación automática con los módulos de adquisiciones y contabilidad
Administración de catálogos de bienes conforme a la normatividad emitida para estructura y apertura y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto
Generación de reportes de control de almacenes

Tesorería

Control y seguimiento de bancos y cuentas por pagar y cuentas por cobrar
Administración de cuentas bancarias
Seguimiento y control de cuentas por pagar a proveedores, contratistas y otros
Conciliación bancaria
Generación de reportes financieros

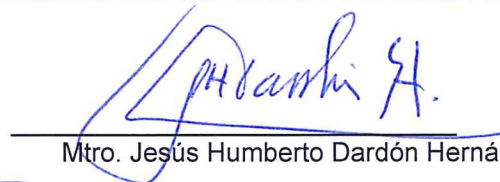
Viáticos

Control y regulación de los viáticos nacionales e internacionales y pasajes
Cuotas máximas en territorio nacional e internacional
Control y seguimiento de solicitudes y viáticos asignados
Comprobación de viáticos y pasajes
Reembolso de viáticos y pasajes
Devoluciones de viáticos y pasajes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente



Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández

Secretario General



C. P. Lorena Sánchez Rocha
Titular de la Dirección de Contabilidad